Universitat de les Illes Balears

Facultad de Economía y Empresa

Memoria del Trabajo de Fin de Grado

Análisis contable de la Asociación Española contra el Cáncer

Joan Antoni Beltran Palou

Grado de Administración de Empresas

Año académico 2019-2020

DNI del alumno: 41523691C

Trabajo tutelado por Raquel Herranz Bascones

Departamento de Economía de la Empresa.

	Autor		Tutor	
Se autoriza a la Universidad a incluir este trabajo en el Repositorio Institucional para su consulta en acceso abierto y difusión en línea, con finalidades exclusivamente académicas y de investigación	Sí	No	Sí	No
	X		X	

Palabras claves: análisis contable, asociación, indicadores, entidad no lucrativa, tercer sector.

RESUMEN

El presente documento contiene el Trabajo Fin de Grado de Joan Antoni Beltran Palou estudiante de la Facultad de economía y empresa de la Universidad de las Islas Baleares.

El objetivo central es realizar un diagnóstico contable de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) durante el periodo 2016-2018. Dicho análisis se ha llevado a cabo a partir de un proceso de recolección de información, cualitativa y cuantitativa, mediante datos primarios y secundarios.

Como parte del diagnóstico empresarial se inscribe el económico-financiero, que es el principal foco de análisis. En aras de obtener un diagnóstico más completo, se analiza el sector al que pertenece (tercer sector) así como aquellas particularidades que caracteriza el análisis contable de una entidad no lucrativa como es el caso.

AECC se presenta como una organización privada, benéfica y sin ánimo de lucro que se financia mayoritariamente con recursos propios, los cuales presentan una evolución ascendente. Los ingresos de la actividad también presentan una evolución creciente, aunque los gastos de la actividad también aumentan. Presenta un excesivo saldo en la tesorería, en parte justificado por la propia naturaleza de este tipo de organización en la que no existe una vinculación entre los gastos efectuados y el nivel de ingresos, lo que podría evitar problemas de falta de liquidez.

Palabras clave: análisis contable, asociación, indicadores, entidad no lucrativa, tercer sector.

ABSTRACT

This document contains the Final Degree Project of Joan Antoni Beltran Palou student of the Faculty of economy and business of University of the Balearic Islands.

The main objective is to carry out a diagnosis of the Spanish Association Against Cancer (AECC) during the period 2016-2018. This analysis has been carried out from a qualitative and quantitative information gathering process, using primary and secondary data.

The economic-financial, which is the focus of analysis, is part of the business diagnosis. In order to obtain a more complete diagnosis, the sector to which it belongs (third sector) is analyzed, as well as those particularities that characterize the accounting analysis of a non-profit entity, as is the case.

AECC is presented as a private, charitable, and non-profit organization that finances itself mainly with its own resources, which show an upward evolution. Activity income also shows an increasing evolution, although activity expenses also increase. It presents an excessive balance in the treasury, partly justified by the very nature of this type of organization in which there is no link between the expenses incurred and the level of income, which could avoid problems of lack.

Keywords: accounting analysis, association, indicators, non-profit entity, third sector.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 8

1.1. JUSTIFICACIÓN 9
1.2. OBJETIVOS 10
1.3. METODOLOGÍA 11

2. INTRODUCCIÓN A LA ECONOMIA SOCIAL 12

2.1. CONCEPTO DE ESFL Y SUS CARACTERÍSTICAS 14
2.2. DIFERENCIAS ENTRE ESFL Y ONG 15
2.3. LA ECONOMIA SOCIAL EN ESPAÑA 16
2.4. PRINCIPALES ORGANIZACIONES DE ECONOMIA SOCIAL EN ESPAÑA 17
2.4.1. TIPOS DE ORGANIZACIONES INTEGRADAS EN CEPES 19
2.5. MARCO LEGISLATIVO 22
2.6. ASOCIACIÓN DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA. 24
2.6.1. REQUISITOS 24
2.6.2. OBLIGACIONES 24
2.6.3. DERECHOS 25

3. ANÁLISIS CONTABLE TRADICIONAL 25

3.1. DEFINICIÓN Y SUS OBJETIVOS 25
3.2. LIMITACIONES 26
3.3. PROCESO DE ANÁLISIS CONTABLE 26
3.4. HERRAMIENTAS DEL ANÁLISIS CONTABLE TRADICIONAL 27
3.5. TIPOS DE ANÁLISIS 29
3.5.1. ANÁLISIS DE PATRIMONIO 29
3.5.2. ANÁLISIS DE ECONÓMICO 30
3.5.3. ANÁLISIS DE LA POSICIÓN FINANCIERA. 32
3.5.4. ANÁLISIS DE RESULTADOS O EXCEDENTE 39

4. ANÁLISIS CONTABLE PARA ESFL 40

4.1. DIFERENCIAS ENTRE EL ANÁLISIS CONTABLE DE UNA ENTIDAD LUCRATIVA Y UNA ENTIDAD NO LUCRATIVA. 40
4.1.1. INDICADORES PARA MEDIR Y EVALUAR LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS 42
4.1.2. INDICADORES PARA MEDIR Y EVALUAR LA GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS 46
4.1.3. INDICADORES PARA MEDIR Y EVALUAR LA GESTIÓN DE LA IMAGEN 48
4.1.4. INDICADORES PARA MEDIR Y EVALUAR LA GESTIÓN OPERATIVA 48
4.1.5. INDICADORES SEGÚN AECA 49

5. ANÁLISIS CONTABLE DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER 54

5.1. LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER 54
5.2. CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2018, 2017 Y 2016 DE LA AECC 55
5.3. ANALISIS CONTABLE 61
5.3.1. BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS FUNCIONAL 61
5.3.2. ANÁLISIS DE PATRIMONIO 63
5.3.3. ANÁLISIS ECONÓMICO 73
5.3.4. ANÁLISIS DE LA POSICIÓN FINANCIERA 74
5.3.5. ANÁLISIS DE RESULTADO O EXCEDENTE 78
5.4. INDICADORES SEGÚN AECA 79

6. CONCLUSIONES 82

7. BIBLIOGRAFÍA 86

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: Indicadores AECA……50-53

TABLA 2: Activo total de las CCAA…….55-57

TABLA 3: Pasivo total y patrimonio neto de las CCAA……57-58

TABLA 4: Cuenta de resultados……..58-60

TABLA 5: Balance de situación funcional (Activo)……61

TABLA 6: Balance de situación funcional (Pasivo y patrimonio neto)……...62

TABLA 7: Cuenta de resultados funcional……..63

TABLA 8: Porcentajes verticales del activo del balance de situación funcional……...64

TABLA 9: Porcentajes verticales del pasivo y p. neto del balance de situación funcional….65

TABLA 10: Porcentajes verticales de la cuenta de resultados funcional……...66-67

TABLA 11: Porcentajes horizontales del activo del balance de situación funcional……...68

TABLA 12: Porcentajes horizontales del pasivo y p. neto del balance de sit. Funcional…...69-70

TABLA 13: Porcentajes horizontales de la cuenta de resultados funcional…….71-72

TABLA 14: La composición de los ingresos, gastos fijos y gastos variables……...73

TABLA 15: Cálculo punto muerto……...74

TABLA 16: Fondo de maniobra……...75

TABLA 17: Ratios de circulante……...75

TABLA 18: Comparativa entre el activo total y el pasivo total……76

TABLA 19: Ratios de solvencia, estabilidad y apalancamiento……77

TABLA 20. Apalancamiento financiero……..78

TABLA 21: Indicadores AECA……79-82

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: Empleos directos e indirectos……18

GRAFICO 2: Principales organizaciones de economía social integraddas en CEPES……...19

GRAFICO 3: Representación gráfica punto muerto……...32

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: Tercer sector……13

FIGURA 2: Proceso de análisis contable……27

FIGURA 3: Estructura funcional de la cuenta de resultados……31

FIGURA 4: Fondo de maniobra positivo……...33

FIGURA 5: Fondo de maniobra negativo……33

FIGURA 6: Situación de máxima estabilidad-financiera……36

FIGURA 7: Situación de equilibrio financiero……..37

FIGURA 8: Situación de desequilibrio financiero……37

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo realizar el diagnóstico empresarial de la Asociación Española Contra el Cáncer (en adelante, AECC).

Como parte del diagnóstico empresarial se inscribe el económico-financiero, que es el principal foco de análisis. Se centra en la propia situación económico-financiera de la entidad y se presenta en el cuarto bloque del informe. Se examinan algunos de los estados contables más importantes, que son, el balance de situación y la cuenta de resultados.

En aras de realizar un diagnóstico más completo de AECC, se analiza el sector al que pertenece, así como aquellas particularidades que caracteriza el análisis contable de una organización no lucrativa como es el caso.

Dicho análisis se va a materializar en las páginas que siguen de la siguiente manera: en el primer bloque, se presenta la introducción en el que se distinguen tres apartados que tratan de justificar el tema escogido, presentar los objetivos y la perspectiva metodológica a emplear.

Un segundo bloque recoge la contextualización del tema de trabajo, se delimitan los conceptos de tercer sector, Economía Social y las entidades más importantes en España.

En el tercer bloque se realiza el análisis contable tradicional que se llevan a cabo en todas las entidades tanto lucrativas como no lucrativas.

En el cuarto bloque se realiza el análisis contable para las entidades sin fines lucrativos.

El quinto bloque recoge el núcleo del trabajo, y se presenta el análisis contable de AECC durante los ejercicios 2016, 2017 y 2018, así como el estudio de los indicadores que se utilizan en el análisis contable para entidades sin fines lucrativos.

En el sexto bloque se presentan las conclusiones de todo lo anteriormente analizado.

En el séptimo bloque se presentan las referencias bibliográficas que se han utilizado en el presente trabajo.

1.1. JUSTIFICACIÓN

La idea de realizar este trabajo surge de la gran admiración personal que tengo hacia las entidades sin fines lucrativos (en adelante, ESFL) en las que destaco su gran labor social y humanitaria. Me resulta interesante conocer su situación económica-financiera y analizar esta ESFL.

En los últimos años la presencia en nuestro país de las ESFL se ha extendido notablemente. Se trata de un sector con cierta complejidad y no muy conocido por la sociedad. En el presente trabajo se quiere profundizar en este sector y ver qué es lo que le hace tan singular.

Hasta la fecha, tengo un conocimiento de la organización como cualquier otro ciudadano de a pie. Sin embargo, tras haber adquirido los conocimientos en el uso y manejo de las herramientas y técnicas de análisis, mi propósito es realizar un diagnóstico empresarial de AECC.

El diagnóstico empresarial es una de las herramientas más recurridas y eficaces para conocer la situación actual de una empresa (Muñiz, 2017). Este diagnóstico permite identificar el origen del éxito (o del problema), lo que permitirá poner los recursos necesarios para mantenerlo (o eliminarlo) y hacer que la empresa mantenga, o recupere, el buen rumbo.

Parte del diagnóstico empresarial se inscribe el económico-financiero, que se centra en la propia situación económico-financiera y constituye el principal análisis de este informe. Sin embargo, en las ESFL la obtención de un excedente económico que pueda reflejar la cuenta de resultados no mide la eficacia y eficiencia de la gestión llevada a cabo durante un ejercicio económico, como indica Martínez, (2005), más bien al contrario, *"suele ser un indicador de que no*

se han conseguido desarrollar unos programas de actuación para los que existía financiación suficiente. Por ello los indicadores básicos para la gestión serán aquellos que miran el grado de consecución de dichos objetivos medido en variables tanto cuantitativas como cualitativas" (p.97).

Por ello, aparte de facilitar los estados financieros existe la necesidad de estudiar las ESFL *"de una manera más detallada, es decir, a través de una serie de indicadores de gestión que proporcionen un diagnóstico de la entidad y que aporten información relevante".* (Martínez, 2005, p.99)

Por otra parte, el contexto de la estrategia de la empresa y de su relación con el entorno, según Veiga (2010), es la directriz que guía al diagnóstico para conocer lo que sucede, prever el futuro y decidir el plan de acción. En definitiva, para realizar un análisis completo resulta necesario contextualizar la empresa dentro del sector en el que opera. De ahí lo conveniente del análisis del sector de la AECC.

1.2. OBJETIVOS

Mediante la realización de este trabajo se pretende dar respuesta a los siguientes objetivos, distinguiendo un objetivo general, tres objetivos específicos y tres objetivos operativos:

Objetivo general

El objetivo último de este trabajo es realizar un diagnóstico empresarial de AECC durante los ejercicios 2016, 2017 y 2018.

Objetivos específicos

1. Contextualizar el tema objeto del estudio
2. Analizar su situación económico-financiera de 2016, 2017 y 2018.
3. Reflexionar sobre lo analizado con el propósito de lograr una mayor comprensión de la situación actual de la Organización.

Objetivos operativos

1. Analizar AECC, el tercer sector y las diferencias del análisis contable de las ESFL.
2. Estudiar áreas concretas relacionadas con la estructura económica, el modelo de financiación y ver dónde y cómo se genera el resultado. También analizar los indicadores de gestión.
3. Presentar las conclusiones de lo analizado.

1.3. METODOLOGÍA

Para la consecución de dichos objetivos, se aplica, por una parte, una metodología de carácter científica que es la aprendida durante el periodo de docencia del grado y, por otra parte, se recabará información adicional acudiendo a otras fuentes (normativa, informes y artículos), para lograr un diagnóstico más completo.

La metodología científica, esto es, el uso de herramientas y técnicas de análisis de los estados contables se emplea para analizar la situación económico-financiera de AECC.

Para tal efecto, se examinan las cuentas anuales individuales de la organización correspondiente a los ejercicios económicos 2016, 2017 y 2018. Dichas cuentas anuales se han tomado de la propia página web oficial de la organización.

Se trata de buscar, identificar, analizar y sintetizar toda la información proveniente de los estados contables para, posteriormente, valorar la situación y emitir juicios razonados. Con el fin de comparar y examinar los aspectos más relevantes de la situación económico-financiera, se lleva a cabo, por una parte, porcentajes, tanto verticales como horizontales a través de números índices y, por otra parte, ratios (cocientes entre magnitudes).

Para interpretar los estados contables se procede por dos vías. Una de ellas, consiste en hacer una revisión de la información en un ejercicio concreto (análisis

estático); la otra vía, quizás la más interesante, es el análisis dinámico que permite diagnosticar la evolución de los diferentes aspectos a través de la comparación de distintos ejercicios económicos consecutivos.

Por otra parte, para analizar la adaptación sectorial del análisis contable de las ESFL, se hace uso de toda la normativa relacionada con el tema publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE)[1], así como del Plan General de Contabilidad (PGC)[2], de otros recursos proporcionados por el ICAC[3].

Por último, aclarar, que el cálculo de los ratios, así como el desarrollo de afirmaciones y conclusiones durante todo el informe está respaldado y basado en la información incluida en los estados financieros publicados por la AECC (auditada por Deloitte)[4].

Se ha verificado que los informes de auditoría correspondientes a los ejercicios 2016, 2017 y 2018 presentan una opinión limpia, sin salvedades u otras objeciones que pongan en cuestión el reflejo de la imagen fiel del Patrimonio, Posición Financiera, Resultados y/o de los Recursos obtenidos y aplicados. Lo que significa que los auditores están de acuerdo sobre la presentación y contenido de dichos estados financieros. Y a efectos de proceder al análisis de las mismas, aportan certeza y garantía.

2. INTRODUCCIÓN A LA ECONOMIA SOCIAL

Se denomina economía social al conjunto de actividades económicas y empresariales, realizadas en el entorno privado pero cuya finalidad es perseguir el interés general social o económico, o ambos. Muchas entidades que están situadas entre el sector público y privado han dejado una gran marca en la

[1] Diario oficial nacional español dedicado a la publicación de determinadas leyes, disposiciones y actos de inserción obligatoria.
[2] Texto que regula la contabilidad de las sociedades españolas. El ICAC es el organismo autónomo encargado de su elaboración.
[3] Por sus siglas: Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda encargado de la elaboración del PGC y de la aprobación de su adaptación a los distintos sectores de la actividad económica.
[4] Firma privada número uno de servicios profesionales del mundo por volumen de facturación, es una de las llamadas Cuatro Grandes Auditoras, junto a PricewaterhouseCoopers, Ernst & Young y KPMG.

historia, aunque en el último tercio del siglo XX ha sido cuando han obtenido un gran crecimiento en todo el mundo, obteniendo un papel social en el sistema económico actual, haciendo de ellas objeto de atención de científicos políticos y sociales. Algunas de estas entidades más importantes y conocidas son las asociaciones, cooperativas, mutuas y fundaciones, que es común que se agrupen bajo el concepto de Economía Social (ES). Esta designación es la más común en gran parte de Europa y en muchos otros países de otros continentes. Aunque en países como Estados Unidos se conoce al sector de la Economía Social como *non profit sector* o *voluntary sector.* Aunque estos dos conceptos tienen muchos rasgos comunes también presentan algunas diferencias muy remarcadas (Monzón, 2006).

De entre los conceptos de Economía Social y *non profit sector* aparece el concepto de *tercer sector* que se utiliza para referirse a cualquiera de los dos. Aunque en Europa se utiliza el término de *tercer sector* para describir aquellas organizaciones que están situadas entre el sector público y capitalista. Las entidades dedicadas al tercer sector son también conocidas como Organizaciones no gubernamentales (ONG) o Entidades sin fines Lucrativos (ESFL) y todas ellas se identifican con el concepto de Economía Social o Tercer sector (Monzón, 2006).

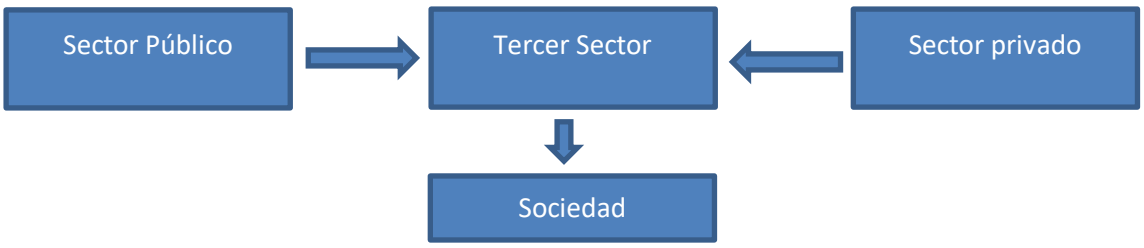

Figura 1. Tercer Sector. Fuente: Elaboración propia.

Así, el sector de la Economía Social no se presenta como alternativa al sistema, sino como una más de sus instituciones. Por ello, las organizaciones de la Economía Social contribuyen a enriquecer las formas de actuación y llegarán a consolidar su propio espacio en la medida en que ofrezcan ventajas respecto a las empresas convencionales.

Además, hay que destacar su contribución a la generación de renta y riqueza. Las entidades del tercer sector aportan volúmenes muy importantes en la producción de bienes y servicios que contribuyen de manera muy notable en el PIB de cada país (Vara Miranda, 1994).

2.1. CONCEPTO DE ESFL Y SUS CARACTERÍSTICAS

"*Se trata de una entidad sin fines lucrativos cuando el objetivo de la entidad no es la obtención de un beneficio económico, ya que persigue un beneficio social*" (Socías, Horrach, Herranz y Mulet, 2013, p.33). Según Monzón (2006) estas entidades son de origen privado y comparten unas características comunes en diferentes países planteadas en la *Carta de Principios de la Economía Social* promovida por la Conferencia Europea Permanente de Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones (CEP-CMAF). Las características son las siguientes:

- Las personas son el objetivo social de las organizaciones, por encima incluso del capital. Por eso se dice que son "*organizaciones de personas y no de capital",* ya que trabajan con capital y otros recursos, pero no trabajan *por* el capital.
- La adhesión a estas organizaciones es totalmente libre y voluntaria.
- Tienen autonomía de gestión de los poderes públicos, es decir, son independientes y privadas.
- Aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad.
- Se ponen en común los intereses de los usuarios y los intereses generales de las organizaciones.
- Control democrático de los miembros, excepto las fundaciones, ya que no tienen socios. Se aplica el principio democrático de una persona, un voto en los procesos de toma de decisiones.
- La mayoría de los excedentes se usarán para finalidades como el desarrollo sostenible y los intereses generales y de los miembros.

2.2. DIFERENCIAS ENTRE ESFL Y ONG

Aunque las ONG y las ESFL comparten algunos aspectos en común, hay unas ciertas características diferenciadoras. En la sociedad española aún no sabemos diferenciar entre estos dos conceptos. ¿Qué diferencias hay entre ESFL y las ONG? Según Herranz (2005) los aspectos que diferencian una ONG de una ESFL y otras entidades no lucrativas son las siguientes:

1. La misión de una ONG, se basa en la prestación de servicios cuya finalidad es aportar un provecho a la sociedad. Estas están fundamentadas en ideas solidarias y caritativas, donde se destacan los valores de igualdad y de carácter universal.
2. La oferta y la demanda en una ONG. En referencia a la primera, esta se produce cuando surge una necesidad o una carencia por parte de la sociedad. En cuanto a la segunda, la forman personas en situación de vulnerabilidad u/y exclusión social que no tienen acceso a cubrir sus necesidades, ya sea porque su situación personal no se lo permite o debido a la no existencia de oferta.
3. El origen y el destino de sus recursos es probablemente el aspecto más determinante de todos, ya que, una ONG se financia a través de recursos solidarios (económicos y humanos) y ofrece sus servicios de manera gratuita.
4. La financiación del servicio de una ONG no proviene de la prestación de su servicio, sino que su financiación se basa en la captación de recursos o fondos externos para poder llevar a cabo su actividad.
5. La relación entre usuario y financiador. Ya que una ONG no obtiene recursos a través de la prestación de sus servicios, su financiación se realiza a través de donantes que realizan aportaciones o donaciones para que el beneficiario final pueda percibir los servicios de la ONG.
6. Su valor añadido social. Las ONG cumplen el papel de intermediadores entre los donantes y los usuarios finales. Su función es tanto de mediación social como de mediación económica, ya que, capta los recursos solidarios de los donantes y los canaliza para que se aprovechen de forma eficiente.

Después de haber visto las diferencias más importantes, podemos definir una ONG como: "*una entidad privada, no lucrativa que, PRIORITARIAMENTE, con recursos solidarios y altruistas, pretende aportar un beneficio social, mediante la defensa y PROMOCIÓN de valores y el ofrecimiento de ayuda y servicios, sin contraprestación, a un beneficiario integrado en el colectivo de los más desfavorecidos*" (Herranz, 2005, p.24).

2.3. LA ECONOMIA SOCIAL EN ESPAÑA

Al igual que en todo el mundo, en España, el último tercio del siglo XX ha sido el de mayor evolución y crecimiento del Tercer sector. La Constitución española de 1978 se sitúa en un marco europeo donde la economía social cobra fuerza e interés por la sociedad española, dando apoyo al cooperativismo, el acceso de los trabajadores a los medios de producción y a las diversas formas de participación de los trabajadores en las empresas. También el ingreso en la Comunidad Europea y los gobiernos socialistas de los siguientes años, ayudaron al crecimiento de este "nuevo" fenómeno de la Economía Social (Montolio, 2002).

En la actualidad, se aprobó la nueva Ley de Economía Social (Ley 5/2011. BOE, de 29 de marzo de Economía Social) que define la economía social como el conjunto de actividades económicas y empresariales que se llevan a cabo por entidades que conformes a los principios recogidos en el artículo 4 persiguen el interés colectivo de sus integrantes, bien el interés general social o económico, o ambos. Cuyo ámbito de aplicación se extiende a todas las entidades de economía social que actúen dentro del Estado.

Estos principios que están recogidos en el artículo 4 son:

1. Primacía de las personas sobre el capital a través de una gestión transparente, autónoma y democrática, priorizando así las decisiones en función de las personas y sus aportaciones de servicios y trabajo a la entidad que las aportaciones de capital.

2. Aplicación de los resultados obtenidos de dicha actividad económica, en función del trabajo aportado por los socios y miembros de la entidad.
3. Independencia sobre los poderes públicos
4. Promoción de la solidaridad interna, que de esta manera se favorezca el compromiso del desarrollo local, la igualdad entre hombres y mujeres, creación de empleo etc.

Con la aprobación de esta Ley muestra que España tiene como objetivo la implantación de una economía innovadora y respetando el trabajo. De esta manera la Economía Social se presenta como una gran alternativa a la creación de empleo desde un punto de vista más solidario y humano, totalmente diferente al interés económico.

2.4. PRINCIPALES ORGANIZACIONES DE ECONOMIA SOCIAL EN ESPAÑA

“Economía social” es un concepto muy amplio dónde se incluyen organizaciones que en otros ámbitos son desconocidas como las sociedades laborales. Aunque en España las principales organizaciones que constituyen la economía social son las cooperativas.

La Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES) es una organización que se encarga de unir y representar a las organizaciones bajo el concepto de Economía Social y está integrada por 27 tipos de organizaciones. Fue constituida en el año 1992 en España y es una organización interlocutora para la construcción de políticas sociales y públicas cuya finalidad es promocionar el modelo de entidad de Economía Social, que se centra en la sociedad y las personas. Esta organización representa el 10% del PIB y los intereses de 42.140 empresas que la forman, creando más de 2.177.256 empleos tanto indirectos como directos (CEPES, s.f).

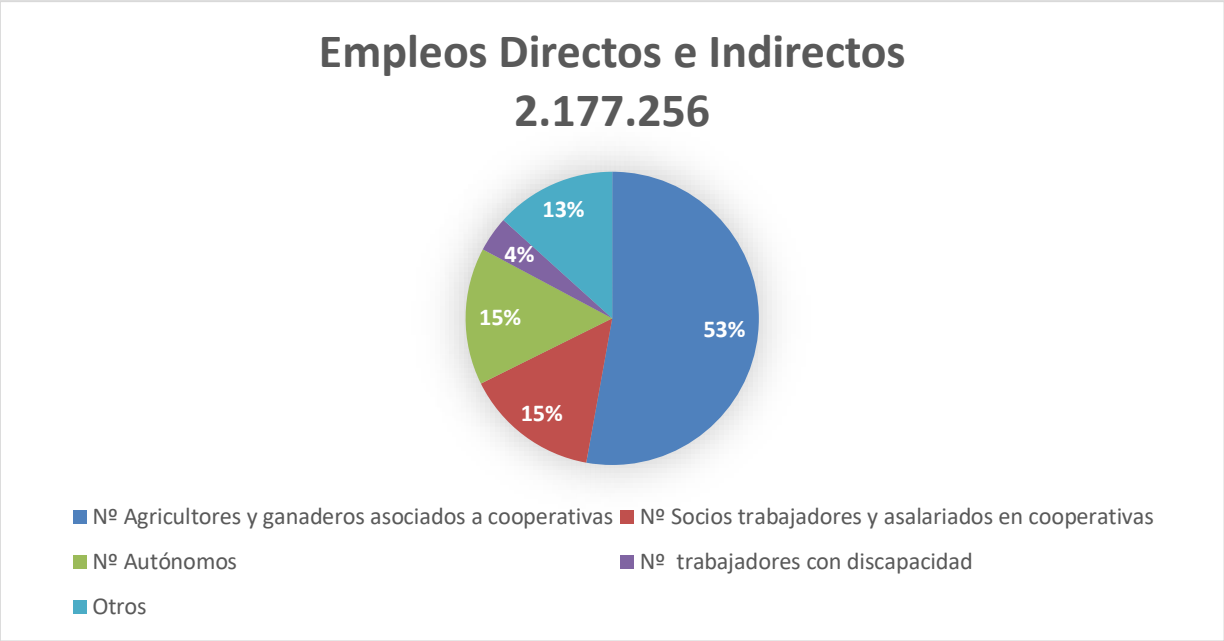

Gráfico 1. *Empleos directos e indirectos.* Fuente: CEPES

CEPES quiere promover la Economía Social en los sectores económicos, sociales, culturales y políticos del Estado y la Unión Europea. Contribuyendo al desarrollo económico del país para lograr la estabilidad i el pluralismo en el mercado económico, trasladando a la sociedad y al ámbito de las empresas una forma de hacer empresa con valores específicos y responsable con la sociedad (CEPES, s.f).

2.4.1. TIPOS DE ORGANIZACIONES INTEGRADAS EN CEPES

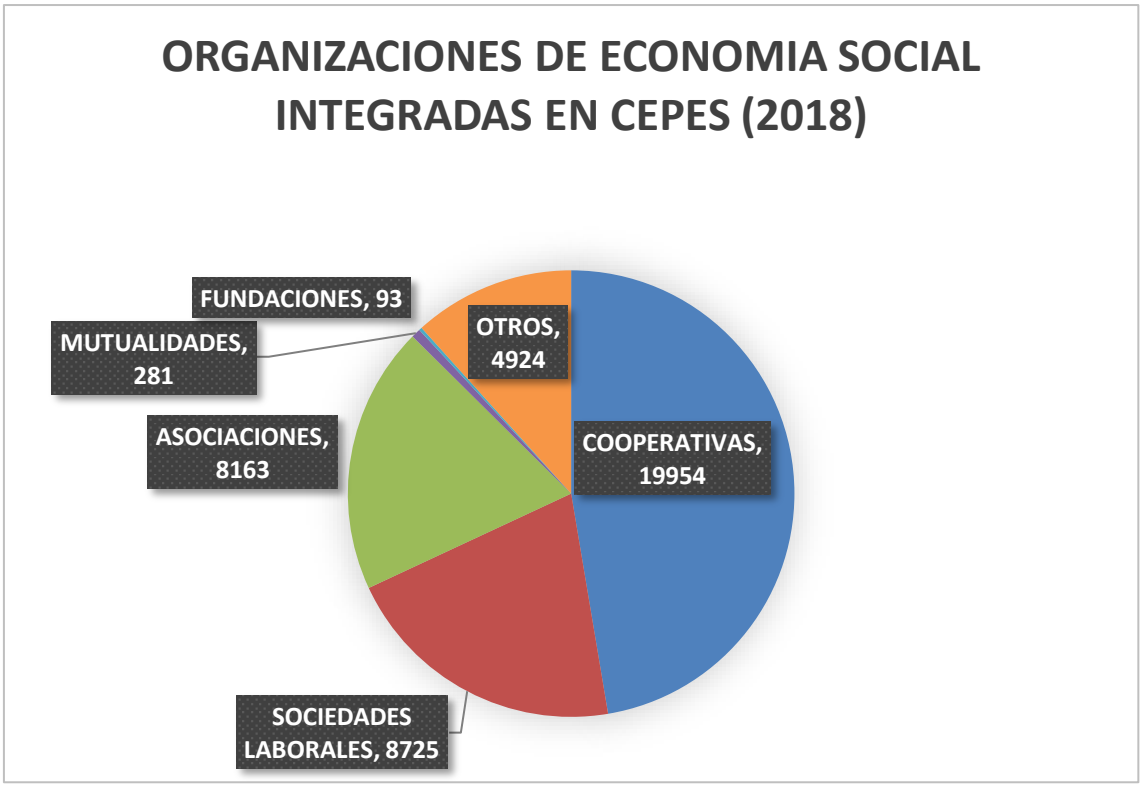

Gráfico 2. *Principales organizaciones de economía social integradas en CEPES.* Fuente: CEPES.

- **<u>COOPERATIVAS</u>**

Las cooperativas constituyen el núcleo esencial de la Economía Social en España (47,35%). Como ya se sabe el cooperativismo en España tiene unos grandes antecedentes históricos y legislativos. En la actualidad el cooperativismo puede llegar desde el cooperativismo tradicional como el agrario y el de crédito hasta el cooperativismo más moderno como es el de sanidad y educación (CEPES, s.f). Su actividad se desarrolla a atendiendo a los principios cooperativos regulados en el ámbito autonómico, nacional e internacional y pueden ser cooperativas de primer grado cuando se agrupan como mínimo tres socios unidos por intereses socioeconómicos comunes o cooperativas de segundo grado cuando integran como socios al menos a dos cooperativas ("cooperativa de cooperativas") (Chaves y Monzón, 2001).

- **SOCIEDADES LABORALES**

En la actualidad las sociedades laborales constituyen una parte muy importante en la Economía Social española con un total de 8.725 empresas (20.70%). Estas sociedades tienen su origen en la crisis empresarial que acompaño a la crisis económica de la década de los setenta y a través de las necesidades de los trabajadores para hacerse con acciones de las empresas como método para preservar su puesto de trabajo. En las sociedades laborales la propiedad de la mayoría del capital es de los trabajadores. Apoyada en fundamentos teóricos muy parecidos al de las cooperativas. El hecho de que los trabajadores formen parte de la entidad favorece a la misma, así como la automotivación para afrontar proyectos. Tres son el mínimo de socios que se requieren y los trámites de la constitución de la sociedad es muy similar a los de cualquier otra sociedad mercantil (Chaves y Monzón, 2001).

- **NON PROFIT ORGANIZATION EN ESPAÑA**

Bajo este nombre se suelen incluir en el sector no lucrativo al conjunto de organizaciones voluntarias o sin ánimo de beneficio que aquí y en otros lugares geográficos forman una misma realidad y que forman un importante componente de la Economía Social (Chaves y Monzón, 2001).

  - **ASOCIACIONES**

En España, después de la Constitución, ha vivido un gran desarrollo del asociacionismo superando así las 200.000 según en la revista CIRIEC-España en el año 2002, pero siendo el número mucho menor el de las asociaciones de carácter no lucrativo y de acción social (19.37%). La asociación se define como "*una persona jurídica resultante de un acuerdo de voluntades entre una pluralidad de personas físicas o jurídicas, que se comprometen entre sí a compartir conocimientos, medios y actividades*" (AECA, 2013, p.30). Su financiación se realiza a través de cuotas que realizan los miembros que pertenecen a la entidad. Este tipo de organización es más propio de entidades formadas con carácter temporal.

En este grupo solo se pueden incluir en la Economía social las asociaciones productoras de bienes y servicios y todas las entidades que están vinculadas a la discapacidad y la inserción de personas, quedando excluidas aquellas asociaciones representativas con un carácter sindical, empresarial y profesional, como los partidos políticos. También quedan excluidas aquellas asociaciones que tengan como objetivo actuar en el mercado al no cumplir los principios de autogobierno e independencia. Y por último también se excluyen todas esas asociaciones deportivas, de ocio y tiempo libre, ya que es difícil el acceso de nuevos socios y que por tanto no tienen ninguna finalidad social (Chaves y Monzón, 2001).

- **MUTUALIDADES**

Las mutualidades de previsión social son organizaciones privadas que su actividad es aseguradora, pero de carácter voluntario y simplemente complementan al sistema de previsión de la Seguridad Social obligatoria, a través de aportaciones a prima variable o fija de los integrantes que forman las mutualidades. Aunque algunas mutualidades son excluidas, ya que aplican parte de sus beneficios al retorno de primas a sus mutualistas y se lo descuentan de futuras primas. (CEPES, s.f)

- **FUNDACIONES**

En cuanto a las fundaciones, tanto públicas como privadas, *"son organizaciones sin fin de lucro que, por voluntad de sus creadores, tienen afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general"* (AECA, 2013, p.29).

Las fundaciones son entidades sin finalidad de lucrarse que persiguen un interés general y el beneficio de las colectividades de personas, por ejemplo, asistencia sanitaria. Son financiadas principalmente por subvenciones, donaciones y otras ayudas sin contrapartida y por las características que las define, este tipo de organización es más propio de entidades formadas con carácter permanente. La principal diferencia con las asociaciones es que las asociaciones son personas

que se unen para perseguir una finalidad común mientras que las fundaciones persiguen un fin ajeno al del interés del fundador. (CEPES, s.f)

2.5. MARCO LEGISLATIVO

El carácter no lucrativo de estas entidades, y por tanto la no persecución de un beneficio económico genera ciertas peculiaridades a la hora de llevar la contabilidad. De ahí nace la necesidad de crear una adaptación del Plan General de Contabilidad.

El Plan General de Contabilidad es el texto que regula la contabilidad de las sociedades españolas y el ICAC es el organismo autónomo adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda encargado de su elaboración y aprobación de su adaptación a los distintos sectores de la actividad económica. Se han elaborado diferentes adaptaciones sectoriales del Plan General de Contabilidad; una de ellas, es la adaptación para las ESFL de ahí que este tipo de entidades cuentan con su propia adaptación.

Sin duda la Ley 30/1994 de 24 de noviembre de Fundaciones y de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general[5] y el Real Decreto 776/1998 de 30 de abril por el que se aprobaron las normas de adaptación del PGC a las ESFL y las normas de información presupuestaria, marcaron un antes y un después en el contexto legislativo en la que se encontraba el sector. En la actualidad, esta última disposición se encuentra derogada y sustituida por el R.D. 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

El Plan Contable de Entidades sin Fines Lucrativos 2013[6] es la última norma vigente y recoge textualmente en su norma segunda que "*El Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos será de aplicación obligatoria para todas las*

[5] En la actualidad vigente la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones
[6] Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. Recuperado de: https://www.boe.es/boe/dias/2013/04/10/pdfs/BOE-A-2013-3781.pdf

fundaciones de competencia estatal y asociaciones declaradas de utilidad pública. En particular, se aplicará a las fundaciones del sector público estatal que integran el sector público fundacional" (sec. 1; p. 26686).

Lo que respecta a la obligación contable de las asociaciones, también se ha de mencionar la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, que regula el derecho de asociación, y en su artículo 14 de obligaciones documentales y contables dice textualmente:

> 1. "*Las asociaciones han de disponer de una relación actualizada de sus asociados, llevar una contabilidad que permita obtener la imagen fiel del patrimonio, del resultado y de la situación financiera de la entidad, así como las actividades realizadas, efectuar un inventario de sus bienes y recoger en un libro las actas de las reuniones de sus órganos de gobierno y representación. Deberán llevar su contabilidad conforme a las normas específicas que les resulten de aplicación*".
> 2. "*Los asociados podrán acceder a toda la documentación- que se relaciona en el apartado anterior, a través de los órganos de representación, en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal*".[7] (p. 11986)

Por otro parte, el Real Decreto 949/2015, de 23 de octubre, establece de manera obligatoria la aplicación de la adaptación del Plan General de Contabilidad, y del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre.

Por último, hay que mencionar la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, reguladora del Impuesto de Sociedades, considera al conjunto de ESFL como sujetos pasivos del citado impuesto, aunque disfrutan de una serie de exenciones reguladas tanto en la LIS (artículos 9, 109 y 110) como en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las ESFL.

[7] Derogada en la actualidad por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

En definitiva, se concluye que las asociaciones deberán formular cuentas anuales, inventarios y memorias de actividades, y, además, aquellas que sean declaradas de utilidad pública, deberán presentar estos documentos en el Registro de asociaciones y regirse por el PGC.

2.6. ASOCIACIÓN DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA.

En este apartado explicaremos las características principales de una asociación declarada de utilidad pública, como es el caso de la AECC, que es el estudio de nuestro trabajo.

Este tipo de declaración supone para una entidad, un reconocimiento a su labor social y además se puede adherir a una serie de beneficios fiscales y la utilización del nombre *asociación declarada de Utilidad Pública*. (FGPS, 2011)

2.6.1. REQUISITOS

Los requisitos que debe cumplir una asociación declarada de Utilidad Pública están recogidos en el artículo 32 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y son los siguientes:

- Sus estatutos deben tener la finalidad de satisfacer el interés general y deben tener unos valores educativos, culturales, deportivos, de investigación, igualdad, etc,
- La actividad de la entidad no debe beneficiar únicamente a sus afiliados o socios.
- Los salarios que reciben los miembros del órgano de gestión de la entidad no deben ser a cargo de subvenciones o fondos públicos.
- Dos años antes de su solicitud, la entidad debe estar inscrita en su Registro y debiendo cumplir todos sus requisitos de manera ininterrumpida.

2.6.2. OBLIGACIONES

Según la Fundación Gestión y Participación Social, las obligaciones de las asociaciones declaradas de Utilidad Pública son:

- Presentar las cuentas anuales del anterior ejercicio en un plazo de seis meses siguientes a la fecha de finalización, que es el 1 de julio.
- Presentar una memoria con la descripción de sus actividades que se han llevado a cabo durante el ejercicio e inscribirse en el Registro que le corresponde.
- Deben facilitar los informes que necesiten a las Administraciones Públicas.

2.6.3. DERECHOS

Según lo establecido en la Ley Orgánica 1/2002, los derechos de las asociaciones declaradas de Utilidad Pública son:

- Poder mencionar la entidad como "*Declarada de Utilidad Pública*" en sus documentos, después del nombre de la entidad.
- Tener beneficios y exenciones fiscales.
- Beneficios económicos, normalmente en ayudas y subvenciones.
- Asistencia jurídica totalmente gratuita.

3. ANÁLISIS CONTABLE TRADICIONAL

3.1. DEFINICIÓN Y SUS OBJETIVOS

El análisis contable es el proceso del estudio de los estados financieros de una organización con la finalidad de obtener la información necesaria para evaluar su gestión y sus tendencias financieras. El resultado de este análisis permite a los usuarios conocer la evolución de la organización para de esta forma obtener soluciones y tener una mejor toma de decisiones futuras (Córdoba, 2014).

Los usuarios que pueden utilizar este estudio de los estados financieros pueden ser tanto usuarios internos como externos. Los usuarios internos utilizarán esta información contable para mejorar su toma de decisiones en cuanto a la gestión de la organización y los usuarios externos para conocer la situación financiera de la organización y de esta manera poder participar en ella, a través de crédito,

formando parte de su capital o a través de otros recursos (Archel, Lizarraga, Sánchez & Cano, 2018).

3.2. LIMITACIONES

Según Palomares & Peset (2015), la información que podemos obtener del análisis de los estados financieros tiene algunas limitaciones:

1. Hay que tener en cuenta los criterios de valoración que usa cada entidad, ya que estos criterios pueden afectar a los resultados. Por ejemplo: no es lo mismo valorar un activo a coste o a su valor razonable.
2. El análisis de los estados financieros intenta proyectar la evolución de una entidad a través de previsiones, aunque no siempre estas previsiones son acertadas, ya que hay muchos factores que pueden cambiar las previsiones hechas.
3. En ocasiones, hay algunos estados financieros que se basan a través de estimaciones. Estas estimaciones pueden dar información algo imprecisa. Por ejemplo: estimaciones de depreciación de mercaderías.
4. Hay que tener en cuenta las valoraciones de mercaderías para las comparaciones de los estados financieros.
5. Hay algunas entidades que, al estar muy diversificadas, pueden operar en distintos sectores. Esta situación dificulta mucho su comparación con otras entidades, ya que no tiene un sector definido y determinado.

3.3. PROCESO DE ANÁLISIS CONTABLE

En este proceso hay diversas opiniones sobre las etapas que debe cumplir una entidad para que esta sea eficiente. Aunque los últimos estudios sobre el proceso de análisis de los estados contables se estructuran de la siguiente forma:

En primer lugar, se debe analizar el entorno y el sector en el que opera la entidad, teniendo en cuenta no solo la rentabilidad, sino todos los factores que pueden afectar a la entidad. Por ejemplo: la estabilidad política, los precios de los bienes y servicios, los tipos de interés etc. En segundo lugar, se debe tener clara la

estrategia por la que ha optado la entidad, teniendo en cuenta sus puntos fuertes como débiles. Algunas de las estrategias más comunes son liderazgo en costes, diferenciación etc. En tercer lugar, se debe interpretar y evaluar la información contable de los estados financieros, así como también los criterios que han sido utilizados en su elaboración. De esta forma la entidad puede comparar sus datos con otros datos de otras entidades de su mismo sector de una forma óptima, real y fiable. En cuarto lugar, el análisis rentabilidad-riesgo. El análisis de la rentabilidad para observar si la estrategia aplicada por la entidad es correcta o es un fracaso y de esta manera llegar a una solución para los futuros rendimientos. Por otra parte, el análisis del riesgo permite hacer estimaciones sobre las expectativas de la entidad, así como su evolución. Estos dos aspectos de análisis dependen de cada analista y no existe una sola metodología, ya que cada una varía según los objetivos de la entidad. Por último, la valoración de los resultados obtenidos, de esta manera ya se podrían comparar con otras entidades del mismo sector. De esta manera se puede hacer una valoración de la entidad (Archel, Lizarraga, Sánchez & Cano, 2018).

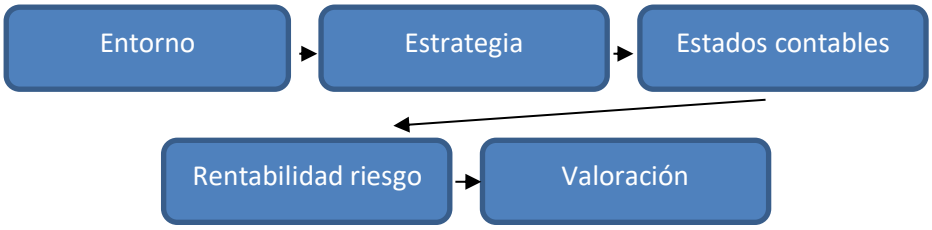

Figura 2. Proceso de análisis contable. Fuente: Elaboración propia

3.4. HERRAMIENTAS DEL ANÁLISIS CONTABLE TRADICIONAL

Para poder llevar a cabo un análisis contable es necesario una serie de herramientas que en términos contables se denomina *indicadores.* Algunos de los indicadores son:

- **<u>Magnitudes</u>**

Las magnitudes son indicadores cuya finalidad es la de medir de manera directa una variable. Estos indicadores pueden ser cuantitativos o cualitativos. Por ejemplo: el resultado, los gastos, la imagen corporativa etc.

- **<u>Diferencias</u>**

En el análisis contable se denomina diferencias a la resta de dos magnitudes (Por ejemplo: resultado, ingresos etc.). Estas magnitudes pueden formar parte del balance de situación o de la cuenta de pérdidas y ganancias de un mismo ejercicio contable o de ejercicios diferentes (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013). Por ejemplo: Patrimonio neto = Activo – Pasivo

- **Porcentajes horizontales y verticales**

Los *porcentajes horizontales* (números índice) son una expresión porcentual que calcula las variaciones de una partida contable de activo, pasivo y patrimonio neto de distintos años. Estos porcentajes nos permiten llevar a cabo un estudio de la evolución de la entidad, pero es necesario dos ejercicios consecutivos (como mínimo) para poder realizar su cálculo (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).

Los *porcentajes verticales* son una expresión porcentual que nos permite calcular el peso relativo de una partida contable respecto a otra superior dentro de un mismo estado contable. Estos valores porcentuales nos permiten llevar a cabo un análisis comparativo con otros ejercicios o así poder ver el peso que tiene una partida contable en el conjunto total (Archel, Lizarraga, Sánchez & Cano, 2018).

- **Ratios**

"*Matemáticamente, un ratio es una razón, es decir, la relación entre dos números. Son un conjunto de índices, resultado de relacionar dos cuentas del Balance o del estado de Ganancias y Pérdidas*" (Aching & Aching, 2006, p.15). La elaboración de los ratios es algo bastante sencillo, pero una condición muy importante para su elaboración es las dos cuentas o magnitudes tengan una relación económica-financiera. Por ejemplo: Ratio

de liquidez = $\frac{Activo\ corriente}{Pasivo\ corriente}$. No tiene ningún sentido relacionar por ejemplo una cuenta de proveedores con inmovilizado (Archel, Lizarraga, Sánchez & Cano, 2018).

3.5. TIPOS DE ANÁLISIS

Aunque existen diferentes maneras de nombrar un mismo tipo de análisis contable, para realizar un análisis contable de los estados financieros mediante técnicas clásicas es necesario llevar a cabo un análisis de patrimonio, análisis económico o de actividad, análisis de posición financiera (en el largo y corto plazo) y un análisis de excedente o resultado (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).

En este apartado del análisis contable tradicional y en el de análisis contable para ESFL se procederá a la explicación desde un punto de vista más teórico, ya que cuando analicemos la AECC se podrá observar todos estos análisis desde un punto de vista más práctico.

3.5.1. ANÁLISIS DE PATRIMONIO

Es importante el estudio de la estructura y evolución del balance de situación y de la cuenta de resultados, ya que nos permite a través de los estados contables de la entidad, ver su situación en un momento preciso, es decir, nos permite observar el conjunto de derechos que tiene la entidad (activo), como sus obligaciones (pasivo) y su compromiso con los socios o accionistas (patrimonio neto) (Pérez-Carballo Veiga, 2010). Este análisis se realiza a través de la técnica que se ha comentado anteriormente de porcentajes verticales y horizontales que en su conjunto se denomina *análisis estructural*. Para analizar la evolución de la entidad es necesario un mínimo de tres ejercicios (Muñoz, 2009).

- **Análisis horizontal**

El análisis horizontal es un cálculo que se realiza a través de las diferencias entre las partidas contables del balance de situación y de la cuenta de resultados de dos ejercicios. Este método de análisis se puede calcular con diferencias en valor absoluto, en porcentajes que expresan su variación o a través de porcentajes que expresan su tendencia (*Números índice*) (Muñoz, 2009). Este análisis se denomina *análisis dinámico,* ya que se analiza la evolución a lo largo de varios ejercicios. Cuando la comparación o análisis es de más de tres años, se utilizan los *números índice* (Palomares & Peset, 2015).

- **Análisis vertical**

El análisis vertical es un cálculo que se realiza a través de los porcentajes de las partidas contables de las que está compuesto el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias en función de una magnitud significativa, por ejemplo, el activo total o el pasivo total. A través de este análisis, podemos observar el peso relativo de cada partida contable y de esta manera poder realizar comparaciones sencillas (Muñoz, 2009). Este tipo de análisis se realiza en un momento determinado por eso recibe el nombre de *análisis estático* (Palomares & Peset, 2015).

3.5.2. ANÁLISIS DE ECONÓMICO

El análisis económico o de actividad enfoca su estudio a la cuenta de resultados, siendo esta, un estado de *análisis dinámico*. La finalidad de este análisis es la de observar y estudiar la capacidad de generar renta o beneficios de una entidad. En la cuenta de resultados podemos observar el beneficio o pérdida que la entidad ha obtenido del ejercicio. Este beneficio se obtiene de la diferencia de los ingresos y de los gastos. Aunque tenemos que tener en cuenta distintas clases de beneficios o resultados según su tipo de naturaleza y siguiendo una estructura *funcional* de la cuenta de resultados que nos facilitará su análisis (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013). Una estructura funcional de la cuenta de resultados podría ser:

Ingresos de la actividad
- Costes de la actividad
- Otros gastos de la actividad
- Personal
Resultado Económico Bruto
- Amortizaciones
+ Subvenciones traspasados al excedente
Resultado Económico neto
+ o – Resultado financiero
Resultado de actividades ordinarias
- Impuesto de sociedades
Excedente de la actividad
+ o – Ingresos y gastos imputados al *PN*
Resultado total, variación del *PN* en el ejercicio

Figura 3. *Estructura funcional cuenta de resultados.* Fuente: (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).

En este tipo de análisis es conveniente el cálculo de *Punto muerto o umbral de rentabilidad* para determinar los ingresos que necesita una entidad para no incurrir en pérdidas.

- **Punto muerto o umbral de rentabilidad**

Podemos definir el punto muerto o umbral de rentabilidad como el volumen mínimo de ventas que necesita la entidad para cubrir sus costes fijos y además sus costes variables. A partir de las siguientes variables podemos calcular el punto muerto o umbral de rentabilidad (Archel, Lizarraga, Sánchez & Cano, 2018).

CT = costes totales
CF = costes fijos
CV = coste variable unitario
Q = Producción vendida (unidades físicas)
Pv = Precio de venta unitario
V = Producción vendida (unidades monetarias)

A partir de:

$$\left.\begin{array}{l} CT = CF + Q \times CV \\ V = Pv \times Q \end{array}\right\} \quad CF + Q \times CV = Pv \times Q$$

Despejamos Q:

$$\mathbf{Q = CF / (Pv - CV)}$$

A partir de la fórmula anterior podemos obtener las unidades físicas (Q), como las unidades monetarias que cuestan las unidades físicas (Q x Pv). De esta manera podemos obtener la producción mínima necesaria (Q) para cubrir los costes totales (Muñoz, 2009).

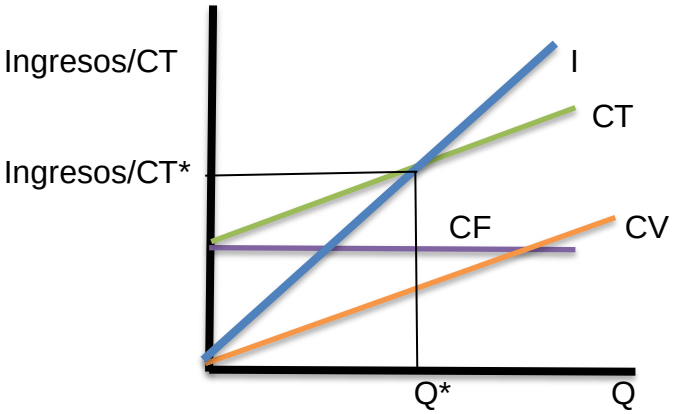

Gráfico 3. *Representación gráfica punto muerto.* Fuente: (Archel, Lizarraga, Sánchez & Cano, 2018).

3.5.3. ANÁLISIS DE LA POSICIÓN FINANCIERA

El objetivo del análisis de la posición financiera es determinar la liquidez y solvencia que dispone una entidad para hacer frente a sus deudas u obligaciones, tanto en el corto como en el largo plazo (Archel, Lizarraga, Sánchez & Cano, 2018).

- **<u>Análisis financiero a corto plazo</u>**

El análisis financiero a corto plazo o análisis de liquidez a corto plazo, como ya hemos explicado anteriormente, se centra en determinar la liquidez y solvencia de una entidad para hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo (12 meses después al cierre del ejercicio contable). Algunos de los indicadores

más usados en este análisis son el *fondo de maniobra* y los *ratios de circulante,* que son indicadores de *análisis estáticos.*

1. Fondo de Maniobra

Según Archel, Lizarraga, Sánchez & Cano (2018), el capital circulante o fondo de maniobra se define como "l*a diferencia entre el activo corriente y el pasivo corriente, representa la parte del activo corriente que queda libre una vez atendidos los compromisos de pago a corto plazo*".

FONDO DE MANIOBRA = ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE

Fondo de maniobra positivo

Activo corriente > Pasivo corriente

Figura 4. *Fondo de maniobra positivo*. Fuente: (Palomares & Peset, 2015).

En la figura anterior, podemos observar como el activo corriente es mayor al pasivo corriente, esta situación nos indica que la entidad no tiene problemas para hacer frente a sus deudas a corto plazo.

Fondo de maniobra negativo

Activo corriente < Pasivo corriente

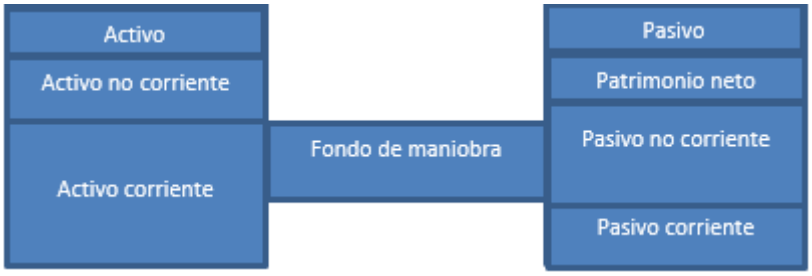

Figura 5. *Fondo de maniobra negativo*. Fuente: (Palomares & Peset, 2015).

En la figura anterior podemos observar, como la entidad tiene un fondo de maniobra negativo, ya que, el pasivo corriente es mayor al activo corriente. Esta situación nos indica en un primer momento que la entidad tiene problemas para hacer frente a sus deudas en el corto plazo. Aunque no siempre tiene porque ser así, en algunos casos, tener un fondo de maniobra negativo no implica problemas de solvencia, ya que se tiene que tener en cuenta algunos factores. Según Palomares & Peset (2015) estos factores son:

- Las partidas del activo corriente, no todas son igual de líquidas, al mismo modo pasa con las partidas de pasivo corriente, que no todas son igual de exigibles.
- La calidad de las distintas partidas, ya que hay que tener en cuenta cuantas veces se liquida esa partida al año, o cuantas es exigible una partida de media al año.

2. Ratios de circulante

El *ratio de circulante* o *ratio de liquidez* cociente que expresa la relación entre el activo corriente y el pasivo corriente. Este ratio nos muestra una primera visión sobre la liquidez de la entidad, es decir, cuanto mayor sea el ratio, menor es la probabilidad de pedir crédito a corto plazo (Muñoz, 2009). "*Este ratio indica cuantos euros de activo corriente tiene la empresa por cada euro de pasivo corriente*" (Palomares & Peset, 2015, p.304).

Ratio de circulante (RC) = Activo corriente / Pasivo corriente

En el estudio de la liquidez de una entidad podemos encontrar otros ratios que también se utilizan a partir de partidas del activo corriente y del pasivo corriente. Estos ratios nos ayudan a complementar al Ratio de circulante para obtener un estudio más fiable sobre la solvencia a corto plazo de una entidad.

La *prueba ácida* o *ratio de liquidez inmediata*, mide la capacidad de la entidad para hacer frente a las obligaciones a corto plazo a través de

recursos más líquidos del activo corriente. (Archel, Lizarraga, Sánchez & Cano, 2018).

Ratio de liquidez inmediata = (Disponible + Realizable) / Pasivo corriente

Para completar el análisis de la posición financiera a corto plazo hay que tener en cuenta algunos indicadores de *análisis dinámico,* por ejemplo, *las rotaciones de los componentes de Capital circulante* y *el Periodo medio de Maduración* (Archel, Lizarraga, Sánchez & Cano, 2018, p.406).

1. Rotación de los componentes del capital circulante

La Rotación de los componentes del capital circulante, "*se trata de una magnitud que relaciona el flujo representativo de cada una de las actividades del ciclo de la explotación (compras, consumos por fabricación, ventas) con el saldo afectado por dicha actividad*" (Archel, Lizarraga, Sánchez & Cano, 2018, p.407).

Rotación = Actividad / Saldo medio

Un ejemplo sería la rotación de proveedores:

Rotación de proveedores = Compras / Saldo medio de proveedores

Como podemos observar en el ejemplo anterior, el numerador (compras) es una partida de la cuenta de pérdidas y ganancias y el denominador (Saldo medio proveedores) es una partida del balance de situación. Con esta magnitud podríamos observar cuantas veces el volumen de compras se debe de renovar con el saldo medio de los proveedores a lo largo del año.

2. Periodo Medio de Maduración

El *Periodo Medio de Maduración* es el tiempo (normalmente expresado en días) que pasa desde que una entidad invierte una cantidad monetaria hasta que la recupera a través del cobro a los clientes (Muñoz, 2009).

PMM = 365 / Rotación

Un ejemplo sería el PMM de proveedores:

PMM de proveedores = 365 / Rotación de proveedores

Hay que diferenciar entre el PMM técnico (comentado anteriormente) y el PMM financiero que es el tiempo que pasa desde que una entidad paga una cantidad monetaria a los proveedores hasta que la recupera a través del cobro a los clientes (Archel, Lizarraga, Sánchez & Cano, 2018).

- **Análisis financiero a largo plazo**

El análisis financiero a largo plazo se centra en determinar la liquidez y solvencia de una entidad para hacer frente a sus obligaciones en un horizonte temporal largo. En el análisis clásico se analiza estructuralmente la entidad a través de la comparación del activo total con el pasivo total. Se trata de un análisis *estático* y nos ayudará a determinar la posición en la que se encuentra una entidad (Muñoz, 2009). Las posiciones más comunes son: máxima estabilidad financiera, equilibrio financiero y desequilibrio financiero.

1. Máxima estabilidad.

En esta situación la entidad no tiene obligaciones de pago, es decir, no tiene pasivo, por tanto, no tiene ningún riesgo de impago de sus obligaciones (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).

Figura 6. *Situación de máxima estabilidad financiera.* Fuente: (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).

2. Equilibrio financiero.

En esta situación el Activo Corriente supera al Pasivo Corriente, creando un fondo de maniobra positivo. De esta forma la entidad cuenta con liquidez para hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo. En esta situación no solo

se produce un equilibrio en el corto plazo, sino que también se produce un equilibrio en el largo plazo (Activo Total > Pasivo) (Archel, Lizarraga, Sánchez & Cano, 2018).

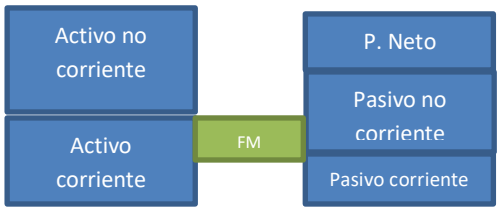

Figura 7. *Situación de equilibrio financiero.* Fuente: (Archel, Lizarraga, Sánchez & Cano, 2018).

3. Desequilibrio financiero.

En esta situación el Pasivo Total es mayor al Activo total, consumiendo la totalidad del Patrimonio neto, siendo este incluso negativo. La entidad no puede hacer frente a sus obligaciones (Archel, Lizarraga, Sánchez & Cano, 2018).

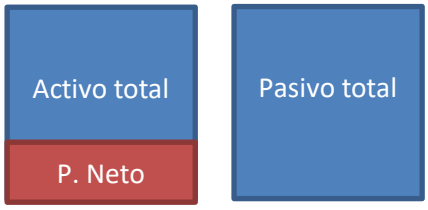

Figura 8. *Situación de desequilibrio financiero.* Fuente: (Archel, Lizarraga, Sánchez & Cano, 2018).

En el análisis financiero a largo plazo algunos indicadores de solvencia más utilizados son:

1. Ratio de solvencia:

Ratio de solvencia = Activo Total / Pasivo Total

El ratio de solvencia o ratio de garantía se obtiene de la suma de los activos dividido la suma de los pasivos, incluidas las provisiones. Nos indica cuantas veces podría pagar la entidad su pasivo exigible a través de su activo (Palomares & Peset, 2015). El ratio debería estar un poco por encima de la unidad, de esta manera se podría observar como el activo es superior a al volumen de pasivo y

que por tanto el patrimonio neto sería positivo (situación estable). Si el ratio es inferior a la unidad, el activo sería inferior al volumen de pasivo y por tanto el patrimonio neto sería negativo (situación de quiebra). Si el ratio es igual a la unidad, el activo sería igual al pasivo y el patrimonio neto de la empresa sería zero (situación límite) (Archel, Lizarraga, Sánchez & Cano, 2018).

2. Ratio de rotación de activos:

Rotación de activos = Ventas del ejercicio / Activos medios

"*La rotación de activos se define como el cociente entre las ventas de la entidad a lo largo de un ejercicio económico y la cifra de activos medios correspondientes a dicho período*" (Archel, Lizarraga, Sánchez & Cano, 2018, p.428).

3. Ratio de estabilidad (E):

(E) = Activo no corriente / (Patrimonio neto + Pasivo no corriente)

El ratio de estabilidad nos indica de que forma se ha financiado el activo no corriente de una entidad. Si el ratio es mayor a la unidad, nos indica que el activo no corriente ha sido financiado con pasivo y por tanto el Fondo de maniobra será negativo. Si el ratio es menor a la unidad, el Fondo de maniobra sería positivo y por tanto la entidad estaría en una situación de equilibrio financiero. (Fuente: Apuntes).

4. Ratio de apalancamiento:

Ratio de apalancamiento = Pasivo Total / Patrimonio neto

El ratio de apalancamiento nos indica que por cada unidad monetario de patrimonio neto, cuantas unidades monetarias de deuda exigible tiene la entidad. Si es mayor a la unidad, la entidad se financia más a través de recursos externos que a través de sus recursos propios. Si es menor a la

unidad, la entidad se financia más con sus propios recursos que a través de recursos externos (Palomares & Peset, 2015).

3.5.4. ANÁLISIS DE RESULTADOS O EXCEDENTE

El análisis de los resultados se centra en el estudio de la rentabilidad que ha conseguido una entidad a través de sus inversiones. Para poder realizar estas inversiones es necesaria la financiación de la entidad, que puede ser a través de fondos propios o fondos ajenos. Podemos encontrar dos tipos de rentabilidad: la rentabilidad económica y la rentabilidad financiera (Palomares & Peset, 2015).

- Rentabilidad económica

También conocida como ROA (*return on assets*) (Palomares & Peset, 2015), "*es la rentabilidad de las inversiones realizadas por la entidad como unidad económica o de producción. Dichas inversiones se corresponden con el total de activos que aparecen en el balance de situación*" (Archel, Lizarraga, Sánchez & Cano, 2018, p.341).

- Re = Rentabilidad económica
- RAIT = Resultado antes de intereses e impuesto

$$\boxed{\text{Re} = \text{RAIT} / \text{Activo total}}$$

- Rentabilidad financiera

La rentabilidad financiera o ratio de rentabilidad de los fondos propios es conocida como ROE (*return on equity*) y estudia la rentabilidad que obtiene una entidad a través de las aportaciones que realizan los socios (Palomares & Peset, 2015).

- Rf = rentabilidad financiera

$$\boxed{\text{Rf} = \text{Resultado neto} / \text{Patrimonio neto}}$$

A partir de las dos rentabilidades anteriores podemos calcular *el ratio de apalancamiento financiero.* Este ratio nos ayudará a medir el efecto del

endeudamiento sobre la rentabilidad de los fondos propios (Palomares & Peset, 2015).

$$\text{Apalancamiento financiero} = Rf / Re$$

El apalancamiento financiero puede presentar 3 situaciones:

- Si el apalancamiento financiero es mayor a la unidad: El nivel de endeudamiento de la entidad ayuda positivamente a la rentabilidad financiera
- Si el apalancamiento financiero es igual a 0: No existe endeudamiento por parte de la entidad o su deuda no afecta a la rentabilidad financiera
- Si el apalancamiento financiero es menor a la unidad: El nivel de endeudamiento de la entidad ayuda negativamente a la rentabilidad financiera.

4. ANÁLISIS CONTABLE PARA ESFL

En este apartado explicaremos las diferencias que podemos encontrar en el análisis de entidades lucrativas y las entidades sin fines lucrativos. Algunas técnicas generales de análisis o herramientas anteriormente descritas son comunes tanto en las entidades lucrativas como en las entidades sin fines lucrativos. Aunque algunas técnicas de análisis sean comunes, es necesario llevar a cabo un análisis contable específico para las entidades sin fines lucrativos, a través de indicadores y herramientas adecuados.

4.1. DIFERENCIAS ENTRE EL ANÁLISIS CONTABLE DE UNA ENTIDAD LUCRATIVA Y UNA ENTIDAD NO LUCRATIVA

Para llevar a cabo un análisis contable de una entidad lucrativa es suficiente la información y los datos que nos proporcionan los estados contables en las Cuentas Anuales. En cambio, en una entidad no lucrativa no solo es necesario la información que nos proporcionan los estados contables, sino que también es

necesario la información socioeconómica que puede estar incluida en la memoria. No tenemos que olvidar que el principal objetivo de las entidades no lucrativas es la búsqueda del *beneficio social* y no el *beneficio económico.* En este sentido, no podemos evaluar la buena o mala gestión de una entidad no lucrativa, únicamente a través del resultado, ya que este no refleja la información social necesaria. Por todo ello, es necesario buscar algunos indicadores de gestión que midan la eficacia, eficiencia y la economía de dichas entidades no lucrativas. La eficacia mide la capacidad para alcanzar los objetivos previstos, mientras que la eficiencia mide el correcto uso de los recursos para lograr los objetivos (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).

En cuanto a los tipos de análisis que se han expuesto anteriormente, se usan en cualquiera de los dos tipos de entidades mencionadas, aunque hay algunos matices específicos para las entidades sin fines lucrativos:

- Cuando llevamos a cabo el análisis económico en una entidad sin fines lucrativos no hay que olvidar el objetivo determinado de dichas entidades, ya que en este análisis se centra en el estudio de la cuenta de resultados. Por ejemplo, cuando realizamos el cálculo del punto muerto o umbral de rentabilidad, en las entidades sin fines lucrativos lo que se pretende es calcular los ingresos necesarios para poder llevar a cabo sus actividades y no tener pérdidas. En las entidades lucrativas, mediante este cálculo, se pretende saber la cantidad mínima que se tiene que producir para la obtención de beneficios (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).
- En el análisis financiero a corto plazo, en las entidades sin fines lucrativos, es muy importante realizar un buen presupuesto y una buena gestión de los recursos para que de esta forma no se produzcan desequilibrios en el balance de situación (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).
- En el análisis financiero a largo plazo, en las entidades sin fines lucrativos, hay algunos tipos de ratios como el ratio de rotación de clientes, que no se usa en dichas entidades, ya que no tiene sentido su utilización. Aunque también hay otros ratios que no tienen sentido que se usen en estas entidades (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).

Como hemos mencionado anteriormente, el uso de indicadores de gestión es imprescindible para llevar a cabo un correcto análisis contable de una ESFL. Estos indicadores deben ser: relevantes, objetivos o neutrales, claros, precisos y accesibles para todos los usuarios (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).

Según Socias, Horrach, Herranz & Mulet (2013), estos indicadores se pueden clasificar en:

- *"Indicadores para medir y evaluar la gestión de los recursos financieros"*
- *"Indicadores para medir y evaluar la gestión de los recursos humanos"*
- *"Indicadores para medir y evaluar la gestión de la imagen"*
- *"Indicadores para medir y evaluar la gestión operativa*"

4.1.1. INDICADORES PARA MEDIR Y EVALUAR LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

1) Estos indicadores deben ser: eficaces, eficientes y económicos.

Para medir la *eficacia* de la obtención de recursos financieros, debemos observar que la entidad cumpla como mínimo sus previsiones. Para la medición de la eficacia se puede utilizar el *ratio de eficacia en la obtención de recursos* (EOR), que podemos definir así (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013):

EOR = Recursos obtenidos / Recursos previstos

Si EOR es igual a la unidad, podemos decir que los recursos que ha obtenido la entidad son los previstos. Si EOR es menos a la unidad, podemos decir que la entidad no ha obtenido los recursos previstos. Por último, si EOR es mayor a la unidad, podemos decir que la entidad ha obtenido más recursos de los previstos.

Para medir la obtención de recursos de forma *económica,* utilizaremos el *ratio de economía en la obtención de recursos* (ECOR), ya que las entidades deben obtener los recursos en unas buenas condiciones económicas (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).

ECOR = Coste efectivo de los recursos obtenidos / Coste efectivo de los recursos previstos

Si ECOR es igual a la unidad, la entidad ha obtenido los recursos al coste previsto. Si ECOR es menor a la unidad, la entidad ha obtenido los recursos a un menor coste del previsto. Por último, si ECOR es mayor a la unidad, la entidad ha obtenido los recursos a un mayor coste del previsto.

Para medir la *eficiencia* de los recursos obtenidos, se obtiene a través de la *ratio de eficiencia en la obtención de recursos* (EFOR) (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).

EFOR = EOR / ECOR

Si EFOR es igual a la unidad, la entidad tiene una eficiencia total de los inputs y outputs. Si EFOR es menor a la unidad, la entidad tiene una ineficiencia máxima. Por último, si EFOR es mayor a la unidad, la entidad tiene una eficiencia máxima.

2) Estos indicadores deben dar fortaleza y estabilidad a la entidad, favoreciendo la confianza social.

Para que una entidad tenga una estructura financiera estable, no solo debe de lograr los objetivos previstos, sino que debe estar compuesta por recursos que le proporcionen la condición de *estabilidad.* Algunos de los recursos "estables", pueden ser, por ejemplo: las cuotas de los socios, las campañas de recaudación, etc. Para medir la estabilidad de la entidad se usa el *coeficiente de estabilidad anual (CEA)* (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).

CEA = (Recursos estables / Recursos propios disponibles) x 100

También es muy importante tener en cuenta la fidelidad de los socios, ya que la fidelización de los socios, puede garantizar la continuidad de la entidad, gracias a las cuotas periódicas que realizan. Para ello usamos el *coeficiente de fidelidad del asociado* (Fa) (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).

Fa = (Antigüedad media de los asociados / Años de vida de la ESFL) x 100

Las entidades en sus primeros años, pueden tener un coeficiente de fidelidad muy elevado, por ello también es importante tener en cuenta la antigüedad de la entidad. Por otra parte, también podemos tener en cuenta otro indicador, la *antigüedad de los asociados* (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).

Antigüedad de los asociados = Suma de los años de antigüedad de cada socio / Nº total de socios

Para favorecer que la entidad tenga una libertad de gestión de sus recursos es muy importante que la entidad tenga una independencia o autonomía. Para medir el grado de autonomía de una ESFL, se puede usar el *coeficiente anual de autonomía* (caa) (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).

Caa = (Recursos sin restricciones / Recursos Totales) x 100

Un ejemplo de recurso con restricciones son las subvenciones, donaciones Etc. Por el contrario, los recursos sin restricciones serían aquellos que la entidad tiene el poder y la libertad de decidir cómo los utiliza.

3) También es muy importante que las ESFL no se expongan al riego, es decir, deben evitar su endeudamiento para la consecución de objetivos y la excesiva concentración de recursos de un tipo, aunque estos sean muy estables. Para la medición de los recursos se usa el *coeficiente de diversificación* (D) y para la medición de los niveles de endeudamiento el *coeficiente de endeudamiento* (E) (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).

D = Nº de recursos utilizados / Nº total de recursos a disposicion

E = Fondos Ajenos / Fondos Propios

4) Por último, es muy importante que las ESFL tengan la responsabilidad de aplicar los recursos para los fines u objetivos por los cuales la entidad fue constituida. Por ello, la entidad debe informar sobre la aplicación de sus recursos y a que los destina. Para medir este cumplimiento podemos usar el *ratio de aplicación de los recursos obtenidos* (Ra/Ro) (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).

Ra/Ro = Recursos aplicados / Recursos obtenidos

Si Ra/Ro es igual a la unidad, la entidad habría aplicado todos los recursos. Si Ra/Ro es inferior a la unidad, la entidad tendría recursos sin aplicar, es decir, pendientes de aplicar. Por último, si Ra/Ro es mayor a la unidad, la entidad habría utilizado más recursos de los obtenidos en el presente ejercicio.

Aunque el ratio anterior es un muy buen medidor del cumplimiento, solo tiene en cuenta los recursos obtenidos en este ejercicio. Para tener en cuenta todos los recursos disponibles de otros ejercicios podemos usar el *ratio de aplicación de los recursos disponibles* (Ra/Rd) (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).

Ra/Rd = Rec. Aplicados / Rec. Disponibles

Si Ra/Rd es igual a la unidad, la entidad habría aplicado todos sus recursos disponibles. Si Ra/Rd es inferior a la unidad, la entidad tendría recursos pendientes de aplicar. Si Ra/Rd es superior a la unidad, la entidad habría aplicado más recursos propios de los que tenía a su disposición.

También podemos usar el *ratio de responsabilidad en la aplicación de los recursos* (RAR). Este ratio mide el grado de responsabilidad en la aplicación de los recursos de una entidad (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).

RAR = 1 – (Recursos no aplicados / Recursos disponibles) x 100

Un RAR del 100%, nos indica que la entidad no deja recursos sin aplicar y un RAR inferior al 100%, nos indica que habría recursos pendientes de aplicación.

4.1.2. INDICADORES PARA MEDIR Y EVALUAR LA GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS

Una de las grandes características de las ESFL es que gran parte de su estructura puede estar formada por personas que dedican su tiempo y sus conocimientos de forma voluntaria para trabajar en la entidad sin recibir ningún tipo de remuneración, es decir, los *voluntariados.* Estas personas suponen un gran alivio en términos económicos para la entidad, ya que de esta forma no debe cubrir los puestos con personal asalariado y no supone ningún coste. Aunque los voluntariados presentan algunas dificultades de gestión (inestabilidad), ya que estas personas dedican su tiempo libre para trabajar para la entidad y muchas veces es de forma esporádica o irregular, esto puede provocar que no se puede cubrir algunos puestos de trabajo cuando es necesario en un momento determinado. Por todo esto, es muy importante estudiar la estabilidad de la estructura de los recursos humanos desde 3 aspectos (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013):

1) Estructura del personal: La estructura de recursos humanos de una ESFL puede estar formada por personal que recibe una compensación económica por sus servicios y por los que no reciben compensación económica (*voluntarios*). Para determinar la estructura del personal utilizaremos el *ratio de estructura de personal* (EP) (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).

   EP = Voluntarios equivalentes (VE) / Remunerados equivalentes (RE)

   Siendo:

   VE = N.º total de los días trabajados por los voluntarios / N.º de días de empleo equivalente

   Siendo:

   RE = N.º de días trabajados por el personal remunerado / N.º de días de empleo equivalente

   Si EP es igual a la unidad, la entidad está formada por el mismo número de empleados asalariados y voluntarios. Si EP es inferior a la

unidad, la entidad estará formada por más personal asalariado que voluntarios. Si EP es mayor a la unidad, la entidad estará formada por más voluntarios que por personal asalariado.

2) Estabilidad del personal: Como hemos mencionado anteriormente, en las ESFL, los voluntarios pueden provocar una cierta inestabilidad en la gestión de la estructura del personal, a causa de su elevada *rotación.* Para estudiar esta rotación podemos usar el *ratio de rotación de los voluntarios* (RV) (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).

RV = N.º medio de voluntarios del periodo / N.º de puestos estables del periodo

Siendo:

N.º medio de voluntarios del periodo = Suma N.º de días del periodo trabajado por cada voluntario / N.º de días laborables del periodo

Si RV es igual a la unidad, la entidad tiene una estabilidad del personal. Si RV es inferior a la unidad, la entidad tiene cubiertos todos los puestos de trabajo que tiene disponibles. Si RV es superior a la unidad, nos indicaría cuantas personas habrían pasado por cada puesto de trabajo.

3) La antigüedad del personal: Para determinar la estabilidad del personal de las ESFL es muy importante analizar los cocientes de antigüedad del personal remunerado (APR) y voluntario (APV). (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).

APR = (Antigüedad media personal remunerado / Antigüedad de la ESFL) x 100

APV = (Antigüedad media personal voluntariado / Antigüedad de la ESFL) x 100

Cuanto más elevado sean los cocientes significa que la entidad tiene una plantilla con una cierta antigüedad y consolidada, siempre teniendo muy en cuenta la antigüedad de la entidad.

4.1.3. INDICADORES PARA MEDIR Y EVALUAR LA GESTIÓN DE LA IMAGEN

La imagen de una ESFL es un recurso que se debe gestionar de manera eficaz, ya que dar una imagen positiva a la sociedad generará muchos recursos positivos para la entidad. Para medir la gestión de la imagen podemos utilizar el *índice de eficiencia en la gestión de la imagen* (IEI) (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).

$$IEI = (Roc_1 / Cc_1) / (Roc_0 / Cc_0)$$

Siendo:

- Roc_1 serían los recursos que se han obtenido en el análisis del ejercicio, procedentes de manera directa o derivada de campañas continuas. Siendo Roc_0 lo mismo, pero del anterior ejercicio.
- Cc_1 serían los costes que se han obtenido en el análisis del ejercicio, procedentes de manera directa o derivada de campañas antiguas. Siendo Cc_0 lo mismo, pero del anterior ejercicio.

Si IEI es mayor a la unidad nos indicara que la entidad ha obtenido un mayor rendimiento que en el ejercicio anterior y si IEI es inferior a la unidad nos indicará todo lo contrario.

También tenemos que tener en cuenta el impacto de las actuaciones en la sociedad, para calcular de esta forma lo que la sociedad puede aportar a la entidad. Para medir la respuesta de la sociedad usamos el *índice de impacto* (IS) (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).

IS = [(Respuesta social ej. 1 – Respuesta social ej. 2) / Respuesta social ej.0] x 100

4.1.4. INDICADORES PARA MEDIR Y EVALUAR LA GESTIÓN OPERATIVA.

Para que una ESFL tenga una buena gestión operativa debe estar formada por una estructura de recursos humanos, técnicos y materiales eficientes, para que

de esta forma pueda llevar a cabo sus objetivos y finalidades. Para su medición podemos usar el *ratio de economía de los costes de gestión* (ECG) (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).

ECG = Coste efectivo real de la gestión (CeG) / Coste de la gestión previsto (CeGP)

Siendo:

CeG = Recursos obtenidos en su gestión global (GB) / Recursos obtenidos en un ejercicio (Ro)

Si ECG es inferior a la unidad, la entidad ha alcanzado los niveles de gestión económica previstos. Si ECG es superior a la unidad, la entidad no habría alcanzado los niveles de gestión económica previstos. Si ECG es igual a la unidad, la entidad habría igualado los costes de gestión con los niveles de gestión económica.

Otra medición para el cálculo de la gestión operativa podría ser el *ratio de eficacia operativa* (EO). Este ratio mide el grado de cumplimientos de objetivos que la entidad había previsto (Socías, Horrach, Herranz & Mulet, 2013).

EO = Outputs realizados / Outputs previstos

4.1.5. INDICADORES SEGÚN AECA

Podemos encontrar muchos más indicadores de gestión de los que hemos mencionado anteriormente, la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) recoge un gran número de indicadores para las ESFL para así poder llevar a cabo su evaluación. En este apartado estudiaremos algunos de los indicadores más importantes y relevantes recogidos en el Documento nº3 (2012) de la AECA para las ESFL.

Tipo indicador	Denominación	Formulación	Finalidad	Unidad de medida	Base de referencia
De continuidad	“Variación relativa del patrimonio neto”	(Resultado total / Patrimonio neto inicial) x 100	“Reflejar la variación experimentada por el patrimonio neto en un periodo"	“Porcentaje (positivo o negativo)”	“Deberá ser positivo”
Eficacia	“Cobertura de la demanda”	(Nº de solicitudes atendidas / Nº total de solicitudes) x 100	“Verificar la cobertura de la demanda”	“Porcentaje”	“Valores próximos a 100”
Eficiencia	“Eficiencia técnica”	(Costes administrativos / Gastos totales de la entidad o de un proyecto) x100	“Verificar el grado de eficiencia de la actividad total de la entidad”	“Porcentaje”	“Debe ser superior a 100”
Liquidez	“Liquidez corriente”	(Activo Corriente / Pasivo Corriente) x 100	“Conocer la capacidad de la entidad para hacer frente a su pasivo corriente”	“Porcentaje”	“Debe ser superior a 100”
Solvencia	“Solvencia”	{Activo Total / (Pasivo Corriente + Pasivo No Corriente)} x 100	“Conocer la capacidad de la entidad para hacer frente a sus deudas con la totalidad del activo”	“Porcentaje”	“Debe ser superior a 100”
Endeudamiento	“Apalancamiento”	(Pasivo Corriente + Pasivo No Corriente) / Patrimonio Neto x 100	“Conocer la relación del pasivo total respecto del patrimonio”	“Porcentaje”	“A proponer por la entidad en función del sector”
Difusión de la información	“Publicación de las cuentas anuales”	“¿Son accesibles al público en general las cuentas anuales de la entidad?”	“Verificar si se publican las cuentas anuales de la entidad”	“Dicotómica (Si / No)”	“Deberá ser siempre afirmativo”
Funcionamiento de los órganos de gobierno	“Composición de los órganos de gobierno”	“¿Se informa de forma accesible sobre la identidad de todas las personas que componen los órganos de gobierno?”	“Verificar si se informa de los miembros que componen los órganos de gobierno”	“Dicotómica (Si / No)”	“Deberá ser afirmativo”

Funcionamiento de los órganos de gobierno	"Frecuencia de reuniones de los órganos de gobierno"	Nº de reuniones celebradas anuales / Nº mínimo legal de reuniones X 100	"Informar del número de reuniones celebradas"	"Porcentaje"	"Nunca deberá ser inferior a 100"
Funcionamiento de los órganos de gobierno	"Participación de los miembros en las reuniones convocadas de los órganos de gobierno"	Suma nº miembros asistentes por reunión / Suma nº de miembros de los órganos por reunión X 100	"Expresar el compromiso global de los miembros de los órganos con la entidad"	"Porcentaje"	"Debe tender a 100"
De actividad	"Usuarios atendidos por programas"	(Nº usuarios prog.1 + Nº usuarios prog.2 +…+ Nº usuarios prog.n) / Nº de programas	"Medir en medias ponderadas el número de usuarios atendidos en los diferentes programas"	"Nº de personas"	"Comparación con ejercicios anteriores"
Estructura de activo	"Afectación de activos"	Suma Activos afectos a la actividad / Activo Total X 100	"Conocer la tasa de afectación de los activos"	"Porcentaje"	"Mayores valores del indicador revelan una mayor capacidad de la entidad para la realización de actividades conducentes a la ejecución de sus fines sociales"
Estructura de pasivo	"Financiación ajena"	(Pasivo Corriente + Pasivo No Corriente) / (Patrimonio Neto + Pasivo Corriente + Pasivo No Corriente) X 100	"Informa del grado de financiación de la entidad con fondos ajenos"	"Porcentaje"	"Menores valores del indicador determinan una estructura más saneada"
Estructura de patrimonio neto	"Estructura de patrimonio neto"	Fondos propios / Patrimonio neto X 100	"Conocer el peso de los fondos propios dentro del patrimonio, entendidos estos como la base patrimonial permanente de la entidad"	"Porcentaje"	"Mayores valores del indicador indican una mayor fortaleza, estabilidad y autonomía de la entidad para su supervivencia futura"
Estructura de resultados	"Aplicación de ingresos"	Suma de ingresos no condicionados /	"Conocer la capacidad de	"Porcentaje"	"Cuanto más cercano a 100,

		Suma de ingresos de la entidad	maniobra de la entidad para emplear los recursos obtenidos”		mayor es la autonomía de la entidad para aplicar los ingresos obtenidos a fines no condicionados”
Estructura de resultados	“Diversificación de ingresos”	Subvenciones y donaciones públicas / Ingresos totales X 100	“Medir la diversificación de los ingresos”	“Porcentaje”	“Se deberá tender a la máxima diversificación y equilibrio de los ingresos”
		Subvenciones y donaciones privadas / Ingresos totales X 100			
		Ingresos de promociones y patrocinadores / Ingresos Totales X 100			
		Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil / Ingresos Totales X 100			
		Ingresos financieros / Ingresos Totales X 100			
		Otros ingresos / Ingresos Totales X 100			
Estructura de resultados	“Composición de gastos”	Gastos por ayudas / Gastos Totales X 100	“Medir la composición de los gastos”	“Porcentaje”	“Se deberá tender a la máxima diversificación y equilibrio de los gastos de acuerdo con el área de actividad de la entidad”
		Gastos de personal / Gastos Totales X 100			
		Aprovisionamiento y otros gastos de la actividad / Gastos Totales X 100			
		Amortizaciones y deterioros / Gastos Totales X 100			
		Gastos financieros / Gastos Totales X 100			

		Otros gastos / Gastos Totales X 100			
Estructura de recursos humanos	"Dedicación del personal y del voluntariado"	Suma de horas anuales por trabajador / Suma horas totales trabajadores y voluntarios X 100 Suma de horas anuales por voluntario / Suma horas totales trabajadores y voluntarios X 100	"Medir el peso de las horas de dedicación del personal contratado y del voluntariado de la entidad"	"Porcentaje"	"Proporcionalidad de la combinación trabajadores-voluntarios"
Opiniones externas	"Opinión de auditoría"	"1. Comprobar que existe auditoría. Obligatoria y voluntaria" "2. Publicar la opinión del auditor en el informe de auditoría: favorable, con salvedades, opinión denegada u opinión desfavorable"	"Dar a conocer la opinión del auditor externo respecto de las cuentas anuales de la entidad o de otros documentos que presenten su verificación"	"Opinión expresada por el auditor, y si hubiera salvedades, en función de las mismas"	"Informe del supervisor"
Estructura	"Diversificación por géneros y por edades"	"Analizar la estructura por edades del empleo entre hombre y mujer, tanto en puestos directivos como en el resto de la plantilla y voluntariado".	"Árbol de estructura en el que figuren los distintos grupos y el número de hombre o mujeres en cada uno de ellos".	"Número de personas por cada categoría"	"Proporcionalidad en función de edades y género"
Empleo	"Estabilidad en el empleo de discapacitados"	Nº de personas discapacitadas por tipo de contrato / Total plantilla por tipo de contrato	"Medir el número de trabajadores discapacitados por tipo de contrato en función de la estabilidad"	"Porcentual por tipo"	"En función de las condiciones de cada entidad"

Tabla 1. *Indicadores AECA.* Fuente: AECA (2012, 18-49)

5. ANÁLISIS CONTABLE DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER

5.1. LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER

La Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) es una organización no lucrativa de carácter benéfico asistencial formada por pacientes, familiares, voluntarios, colaboradores y profesionales. Fue constituida por José Biosca en 1953 con el propósito de ayudar a los enfermos de cáncer y luchar contra la enfermedad en todos sus frentes; en todas las modalidades de la enfermedad conocidas en su día como las que se han ido conociendo con el transcurso de los años (AECC, 2020).

Así pues, el objeto que persigue la organización es la lucha contra el cáncer y para ello actúa desde 3 ámbitos de actividad que conforman los pilares de su misión; *(I) la concienciación y prevención de la enfermedad (II) la investigación en cáncer (III) la asistencia y apoyo a los enfermos y familiares* (CCAA de AECC, 2018).

Desde entonces, la organización costea tratamientos a personas sin recursos, crea centros oncológicos y dotan de equipamiento para el tratamiento del cáncer. Todo ello con la misión de "*trabajar unidos para educar en salud, apoyar y acompañar a las personas enfermas y sus familias, y financiar proyectos de investigación que permitirán un mejor diagnóstico y tratamiento del cáncer"* (AECC, 2020).

En 1966 fue inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones y en 1970 fue declarada de *"Utilidad Pública"* por acuerdo del Consejo de Ministros (AECC, 2020).

La AECC tiene su sede central en Madrid, pero desarrolla su actividad en toda España gracias a las 52 sedes con las que cuenta en las distintas provincias de España. Así tiene una representación en más de 2.000 localidades de todo el país. De esta forma, lucha contra el cáncer liderando el esfuerzo de la sociedad

española a lo largo de todo el territorio para disminuir el impacto causado por el cáncer y mejorar la vida de las personas (AECC, 2020).

El objetivo último de su actividad no es otro que *"incrementar el impacto de la organización en la sociedad y avanzar hacia una mayor eficacia y eficiencia en la gestión"* (AECC, 2020).

Por último, podemos mencionar que la AECC y su Fundación son declaradas ONG acreditadas por la Fundación Lealtad, ya que cumplen con los requisitos de cumplimiento de los Principios de Buenas Prácticas y de Transparencia. (Fundación Lealtad, s.f).

Por lo tanto, podemos decir que la AECC es una asociación sin fines lucrativos, declarada de Utilidad pública y con la acreditación de ONG según la Fundación Lealtad.

5.2. CUENTAS ANUALES DE LOS EJERCICIOS 2018, 2017 Y 2016 DE LA AECC

En este apartado presentaremos el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2018, 2017 y 2016 de la AECC.

- Balance de situación

ACTIVO	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**27.373.084**	**27.614.628**	**37.240.917**
I. Inmovilizado intangible.	**1.810.065**	**1.909.343**	**2.053.031**
1. Aplicaciones informáticas	7.605	30.215	89.968
2. Derechos sobre activos cedidos en uso	1.802.460	1.879.128	1.963.063
II. Inmovilizado material.	**12.431.238**	**11.635.402**	**10.960.772**
1. Terrenos i construcciones	9.065.200	8.541.583	9.053.804

2. Instalaciones técnicas y otros inmovilizados materiales	3.345.284	1.890.173	1.894.629
3. Inmovilizado en curso y anticipos	20.754	1.203.646	12.339
III. Inversiones inmobiliarias.	**10.122.469**	**10.034.094**	**10.209.504**
1. Terrenos	146.422	624.209	1.481.624
2. Construcciones	9.976.047	9.409.885	8.727.880
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	**3.006**	**3.006**	**3.006**
1. Instrumentos de patrimonio	3.006	3.006	3.006
V. Inversiones financieras a largo plazo	**3.006.306**	**4.032.783**	**14.014.604**
1. Instrumentos de patrimonio	486.126	717.398	611.206
2. Valores representativos de deuda	2.326.616	3.142.392	13.241.961
3. Otros activos financieros	193.564	172.993	161.437
B) ACTIVO CORRIENTE	**86.119.355**	**79.510.852**	**64.882.752**
I. Existencias	**70.996**	**47.494**	**79.217**
1. Anticipos a proveedores	70.996	47.494	79.217
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	**573.253**	**1.184.734**	**1.546.647**
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**4.867.451**	**3.818.909**	**2.540.668**
1. Deudores varios	1.917.289	1.172.165	808.532
2. Personal	13.586	19.797	29.784
3. Otros créditos con las Administraciones Públicas	2.936.576	2.626.947	1.702.352
IV. Inversiones financieras a corto plazo	**30.901.552**	**38.982.083**	**19.758.939**
1. Instrumentos de patrimonio	19.549.327	20.068.909	4.752.142
2. Valores representativos de deuda	11.216.914	18.714.810	14.998.522
3. Otros activos financieros	135.311	198.364	8.275
V. Periodificaciones a corto plazo	**134.927**	**62.072**	**225.240**
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**49.571.176**	**35.415.560**	**40.732.041**
1. Tesorería	49.461.176	35.295.560	40.132.033

2. Otros activos líquidos equivalentes	110.000	120.000	600.008
TOTAL ACTIVO	**113.492.439**	**107.125.480**	**102.123.669**

Tabla 2. *Activo Total de las CCAA de 2018,2017 y 2016*. Fuente: Cuentas anuales AECC (2018-2017-2016)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
A) Patrimonio Neto	**99.190.677**	**93.880.056**	**90.531.299**
I. Fondos propios	**84.591.857**	**79.453.986**	**72.388.742**
1. Fondo social	58.538.861	58.538.861	58.538.861
2. Reservas	20.915.125	13.849.881	7.060.203
3. Excedente del ejercicio	5.137.871	7.065.244	6.789.678
II. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**14.598.820**	**14.426.070**	**18.142.557**
1. Subvenciones	2.019.117	2.033.908	2.143.205
2. Donaciones y legados	12.579.703	12.392.162	15.999.352
B) PASIVO NO CORRIENTE	**218.315**	**53.306**	**35.294**
I. Deudas a largo plazo	**50.315**	**53.306**	**35.294**
1. Deudas con entidades de crédito	21.505	24.496	6.249
2. Otros pasivos financieros	28.810	28.810	29.045
II. Beneficiarios acreedores	**168.000**	-	-
C) PASIVO CORRIENTE	**14.083.447**	**13.192.118**	**11.557.294**
I. Deudas a corto plazo	**2.919.402**	**2.765.929**	**2.048.825**
1. Deudas con entidades de crédito	3.705	3.985	1.862
2. Otros pasivos financieros	2.915.697	2.761.944	2.046.963

II. Beneficiarios-Acreedores	**4.237.341**	**3.395.866**	**4.367.505**
III. Deudores comerciales y otras cuentas a pagar	**6.926.704**	**6.974.323**	**5.056.645**
1. Proveedores	451.562	389.759	374.977
2. Acreedores varios	4.454.848	3.688.796	2.229.609
3. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	187.743	1.050.614	1.139.156
4. Pasivo por impuesto corriente	25.330	67.124	43.983
5. Otras deudas con las administraciones públicas	1.677.524	1.751.241	1.252.824
6. Anticipos recibidos por pedidos	129.697	26.789	16.096
IV. Periodificaciones a corto plazo	**-**	**56.000**	**84.319**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**113.492.439**	**107.125.480**	**102.123.669**

Tabla 3. *Pasivo total y patrimonio neto de las CCAA de 2018,2017 y 2016*. Fuente: Cuentas anuales AECC (2018-2017-2016)

- Cuenta de pérdidas y ganancias o de resultado

CUENTA DE RESULTADOS	2018	2017	2016
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO:			
I. Ingresos de la actividad propia	**67.487.775**	**65.407.599**	**57.555.770**
1. Cuotas de asociados y afiliados	35.155.106	28.844.181	22.920.286
2. Aportaciones de usuarios	18.853	20.070	11.356
3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	22.781.969	28.739.729	27.279.211
4. Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	7.558.607	5.998.742	5.670.419
5. Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	1.923.801	1.767.185	1.673.492
6. Reintegro de ayudas y asignaciones	49.439	37.692	1.006
II. Gastos por ayudas y otros	**(19.589.727)**	**(15.837.236)**	**(10.157.389)**
1. Ayudas monetarias	(18.707.227)	(15.019.537)	(9.486.620)

2. Ayudas no monetarias	(328.108)	(282.054)	(198.967)
3. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	(540.165)	(477.822)	(454.416)
4. Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	(14.227)	(57.823)	(17.386)
III. Aprovisionamientos	**(849.564)**	**(563.623)**	**(384.129)**
IV. Otros ingresos de la actividad	**9.440.448**	**8.274.170**	**6.102.439**
V. Gastos de personal	**(28.890.168)**	**(26.023.053)**	**(24.292.567)**
1. Sueldos, salarios y asimilados	(21.911.379)	(19.785.604)	(18.757.768)
2. Cargas sociales	(6.978.789)	(6.237.449)	(5.534.799)
VI. Otros gastos de la actividad	**(30.837.462)**	**(24.846.396)**	**(25.227.977)**
1. Servicios exteriores	(30.334.781)	(24.711.650)	(25.007.762)
2. Tributos	(80.972)	(61.704)	(78.533)
3. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	(6.474)	(73.725)	(150.539)
4. Otros gastos de gestión corriente	(415.235)	683	8.857
VII. Amortización del inmovilizado	**(1.893.512)**	**(2.520.274)**	**(1.563.602)**
VIII. Donaciones, legados de capital y subv. traspasados al exc.	**3.379.705**	**7.542.760**	**4.495.571**
1. Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ej.	140.180	109.316	102.551
2. Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ej.	3.239.525	7.433.444	4.393.020
X. Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado	**8.051.151**	**272.617**	**205.013**
1. Deterioro y pérdidas	78.313	(652.533)	(166.812)
2. Resultados por enajenaciones y otros	7.972.838	925.150	371.825
B) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	**6.298.646**	**7.106.955**	**6.733.129**
I. Ingresos financieros	**44.351**	**68.485**	**176.343**
1. Participaciones en instrumentos de patrimonio	3.797	7.934	12.579
2. De valores negociables y otros instrumentos	40.554	60.551	163.764
II. Gastos financieros	**(642)**	**(1.283)**	**(56)**
1. Por deudas con terceros	(642)	(1.283)	(56)

III. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	**(822.733)**	**102.834**	**194.269**
IV. Diferencias de cambio	**(2)**	**105**	**(7)**
V. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos fin.	**(81.251)**	**93.825**	**(10.370)**
C) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	**(860.277)**	**263.966**	**270.179**
D) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	**5.438.369**	**7.370.921**	**7.003.308**
I. Impuestos sobre beneficios	**(300.498)**	**(305.677)**	**(213.630)**
E) EXCEDENTE DEL EJ. PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**5.137.871**	**7.065.244**	**6.789.678**
I. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas	6.621.302	5.383.767	5.127.311
2. Donaciones y legados recibidos	5.831.247	5.666.984	4.303.696
Variación del patrimonio por ingresos y gastos reconocidos	**12.452.549**	**11.050.751**	**9.431.007**
II. Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	(6.636.093)	(5.493.064)	(5.144.415)
2. Donaciones y legados recibidos	(5.643.706)	(9.274.174)	(6.211.066)
Variación del patrimonio por reclasificaciones al excedente	**(12.279.799)**	**(14.767.238)**	**(11.365.481)**
F) VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	**172.750**	**(3.716.487)**	**(1.924.474)**
G) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	-	-	-
H) AJUSTES POR ERROR	-	-	-
I) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL O EN LA DOTACIÓN FUNCIONAL	-	-	-
J) OTRAS VARIACIONES	-	-	-
RESULTADO TOTAL-VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJ.	**5.310.621**	**3.348.757**	**4.865.204**

Tabla 4. *Cuenta de resultados 2018,2017 y 2016.* Fuente: Cuentas anuales AECC (2018-2017-2016)

5.3. ANÁLISIS CONTABLE

En este apartado realizaremos el análisis contable de la AECC de los años 2018, 2017 y 2016. Para que este análisis sea más sencillo elaboraremos un balance de situación y la cuenta de resultados a través de una estructura funcional. Posteriormente, seguiremos los puntos estudiados anteriormente en el punto 3.

5.3.1. BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS FUNCIONAL

En este punto mostraremos el balance de situación y la cuenta de resultados a través de una estructura funcional como la siguiente:

ACTIVO	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**27.373.084**	**27.614.628**	**37.240.917**
I. Inmovilizado intangible.	1.810.065	1.909.343	2.053.031
II. Inmovilizado material.	12.431.238	11.635.402	10.960.772
III. Inmovilizado inmobiliario y	13.131.781	14.069.883	24.227.114
B) ACTIVO CORRIENTE	**86.119.355**	**79.510.852**	**64.882.752**
I. Realizable	36.413.252	44.033.220	23.925.471
- Existencias	70.996	47.494	79.217
- Usuarios y otros deudores de	573.253	1.184.734	1.546.647
- Deudores comerciales y otras	4.867.451	3.818.909	2.540.668
- Inversiones financieras a	30.901.552	38.982.083	19.758.939
II. Periodificaciones	134.927	62.072	225.240
III. Disponible	49.571.176	35.415.560	40.732.041
TOTAL ACTIVO	**113.492.439**	**107.125.480**	**102.123.669**

Tabla 5. *Balance de situación funcional 2018, 2017 y 2016 (Activo).* Fuente: Elaboración propia.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
A) Patrimonio Neto	**99.190.677**	**93.880.056**	**90.531.299**
I. Fondos propios	84.591.857	79.453.986	72.388.742
II. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14.598.820	14.426.070	18.142.557
B) PASIVO NO CORRIENTE	**218.315**	**53.306**	**35.294**
I. Deudas a largo plazo	50.315	53.306	35.294
II. Beneficiarios acreedores	168.000	-	-
C) PASIVO CORRIENTE	**14.083.447**	**13.192.118**	**11.557.294**
I. Deudas a corto plazo	2.919.402	2.765.929	2.048.825
II. Beneficiarios-Acreedores	4.237.341	3.395.866	4.367.505
III. Deudores comerciales y otras cuentas a pagar	6.926.704	6.974.323	5.056.645
IV. Periodificaciones a corto plazo	-	56.000	84.319
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**113.492.439**	**107.125.480**	**102.123.669**

Tabla 6. *Balance de situación funcional 2018, 2017 y 2016 (Pasivo y patrimonio neto).* Fuente: Elaboración propia.

CUENTA DE RESULTADOS	2018	2017	2016
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO:			
I. Ingresos de la actividad propia	67.487.775	65.407.599	57.555.770
II. Gastos por ayudas y otros	-19.589.727	-15.837.236	-10.157.389
III. Aprovisionamientos	-849.564	-563.623	-384.129
IV. Otros ingresos de la actividad	9.440.448	8.274.170	6.102.439
V. Gastos de personal	-28.890.168	-26.023.053	-24.292.567
VI. Otros gastos de la actividad	-30.837.462	-24.846.396	-25.277.977
VII. Amortización del inmovilizado	-1.893.512	-2.520.274	-1.563.602
VIII. Donaciones, legados de capital y subv. traspasados al	3.379.705	7.542.760	4.495.571
X. Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado	8.051.151	272.617	205.013
B) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	**6.298.646**	**7.106.955**	**6.733.129**
I. Ingresos financieros	44.351	68.485	176.343
II. Gastos financieros	-642	-1.283	-56
III. Variación del valor razonable en instrumentos financiero	-822.733	102.834	194.269
IV. Diferencias de cambio	-2	105	-7
V. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos	-81.251	93.825	-10.370
C) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	**-860.277**	**263.966**	**270.179**
D) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	**5.438.369**	**7.370.921**	**7.003.308**
I. Impuestos sobre beneficios	-300.498	-305.677	-213.630
E) EXCEDENTE DEL EJ. PROCEDENTE DE OPERACIONES CO	**5.137.871**	**7.065.244**	**6.789.678**
I. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio n			
Variación del patrimonio por ingresos y gastos reconocidos	12.452.549	11.050.751	9.431.007
II. Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
Variación del patrimonio por reclasificaciones al excedente	-12.279.799	-14.767.238	-11.365.481
F) VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESO	**172.750**	**-3.716.487**	**-1.924.474**
G) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	**-**	**-**	**-**
H) AJUSTES POR ERROR	**-**	**-**	**-**
I) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL O EN LA DOTACIÓN	**-**	**-**	**-**
J) OTRAS VARIACIONES	**-**	**-**	**-**
J) RESULTADO TOTAL-VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO	**5.310.621**	**3.348.757**	**4.865.204**

Tabla 7. *Cuenta de resultados funcional 2018,2017 y 2016.* Fuente: Elaboración propia.

5.3.2. ANÁLISIS DE PATRIMONIO

En este punto llevaremos a cabo el análisis de patrimonio o de composición y evolución a través del análisis horizontal y análisis vertical del balance de situación y la cuenta de resultados funcional de los años 2016,2017 y 2018.

- **Análisis vertical del balance de situación funcional**

ACTIVO	31/12/2018	%	31/12/2017	%	31/12/2016	%
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**27.373.084**	**24,12%**	**27.614.628**	**25,78%**	**37.240.917**	**36,47%**
I. Inmovilizado intangible.	1.810.065	1,59%	1.909.343	1,78%	2.053.031	2,01%
II. Inmovilizado material.	12.431.238	10,95%	11.635.402	10,86%	10.960.772	10,73%
III. Inmovilizado inmobiliario y financiero	13.131.781	11,57%	14.069.883	13,13%	24.227.114	23,72%
B) ACTIVO CORRIENTE	**86.119.355**	**75,88%**	**79.510.852**	**74,22%**	**64.882.752**	**63,53%**
I. Realizable	36.413.252	32,08%	44.033.220	41,10%	23.925.471	23,43%
-Existencias	70.996	0,06%	47.494	0,04%	79.217	0,08%
-Usuarios y otros deudores de la actividad propia	573.253	0,51%	1.184.734	1,11%	1.546.647	1,51%
-Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.867.451	4,29%	3.818.909	3,56%	2.540.668	2,49%
-Inversiones financieras a corto plazo	30.901.552	27,23%	38.982.083	36,39%	19.758.939	19,35%
II. Periodificaciones	134.927	0,12%	62.072	0,06%	225.240	0,22%
III. Disponible	49.571.176	43,68%	35.415.560	33,06%	40.732.041	39,89%
TOTAL ACTIVO	**113.492.439**	**100%**	**107.125.480**	**100%**	**102.123.669**	**100%**

Tabla 8. *Porcentajes verticales del activo del balance de situación funcional 2018,2017 y 2016.* Fuente: Elaboración propia.

En esta tabla podemos observar que hemos realizado el cálculo de los porcentajes verticales del activo, dividiendo las partidas que componen el balance por el activo total.

Una vez realizados los cálculos podemos observar que, el activo corriente tiene un peso muy grande y significativo respecto al activo total representado un 75,88% (2018), 74,22% (2017) y un 63,53% (2016). La cuenta con mayor peso en el activo corriente es el disponible total representado un 43.68% (2018), 33.06% (2017) y un 39.89% (2016). El disponible, podemos decir que es el dinero que dispone la entidad, ya sea en efectivo o en sus cuentas corrientes.

En cambio, en el activo no corriente, podemos observar que su peso relativo del activo total cada vez va siendo menor respecto al activo total, representado un 24.12% (2018), 25.78% (2017) y un 36.47% (2016).

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2018	%	31/12/2017	%	31/12/2016	%
A) Patrimonio Neto	**99.190.677**	**87,40%**	**93.880.056**	**87,64%**	**90.531.299**	**88,65%**
I. Fondos propios	84.591.857	74,54%	79.453.986	74,17%	72.388.742	70,88%
II. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14.598.820	12,86%	14.426.070	13,47%	18.142.557	17,77%
B) PASIVO NO CORRIENTE	**218.315**	**0,19%**	**53.306**	**0,05%**	**35.294**	**0,03%**
I. Deudas a largo plazo	50.315	0,04%	53.306	0,05%	35.294	0,03%
II. Beneficiarios acreedores	168.000	0,15%	-	-	-	-
C) PASIVO CORRIENTE	**14.083.447**	**12,41%**	**13.192.118**	**12,31%**	**11.557.294**	**11,32%**
I. Deudas a corto plazo	2.919.402	2,57%	2.765.929	2,58%	2.048.825	2,01%
II. Beneficiarios-Acreedores	4.237.341	3,73%	3.395.866	3,17%	4.367.505	4,28%
III. Deudores comerciales y otras cuentas a pagar	6.926.704	6,10%	6.974.323	6,51%	5.056.645	4,95%
IV. Periodificaciones a corto plazo	-		56.000	0,05%	84.319	0,08%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**113.492.439**	**100%**	**107.125.480**	**100%**	**102.123.669**	**100%**

Tabla 9. *Porcentajes verticales del patrimonio neto y pasivo del balance de situación funcional 2018,2017 y 2016.* Fuente: Elaboración propia.

En esta tabla podemos observar que hemos realizado el cálculo de los porcentajes verticales del pasivo y patrimonio neto, dividiendo las partidas que componen el balance por el total del pasivo y patrimonio neto.

Una vez realizados los cálculos podemos observar que, el patrimonio neto tiene un peso muy superior y significativo respecto al total representado un 87,40% (2018), 87,64% (2017) y un 88,65% (2016). La cuenta con mayor peso en el patrimonio neto es el de fondos propios representando un 74,54% (2018), 74,17% (2017) y un 70,88% (2016). Los fondos propios, podemos decir que son los recursos que están a disposición de la entidad para su propia financiación.

En cambio, pasivo no corriente, podemos observar que la entidad tiene unas deudas a largo plazo muy bajas. Podemos decir que su peso relativo es “casi” nulo, ya que representan un 0.19% (2018), 0.05% (2017) y un 0.03% (2016).

También el pasivo corriente tiene un peso relativamente bajo respecto al patrimonio neto y pasivo total aunque no tan bajo como el pasivo no corriente, representado un 12.41% (2018), 12.31% (2017) y un 11.32% (2016).

Estos indicadores nos pueden mostrar que la entidad tiene una elevada liquidez y que su financiación se realiza más con recursos propios que con recursos ajenos.

- **Análisis vertical de la cuenta de resultados funcional**

CUENTA DE RESULTADOS	2018	%	2017	%	2016	%
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO:						
I. Ingresos de la actividad propia	67.487.775	100,00%	65.407.599	100,00%	57.555.770	100,00%
II. Gastos por ayudas y otros	-19.589.727	-29,03%	-15.837.236	-24,21%	-10.157.389	-17,65%
III. Aprovisionamientos	-849.564	-1,26%	-563.623	-0,86%	-384.129	-0,67%
IV. Otros ingresos de la actividad	9.440.448	13,99%	8.274.170	12,65%	6.102.439	10,60%
V. Gastos de personal	-28.890.168	-42,81%	-26.023.053	-39,79%	-24.292.567	-42,21%
VI. Otros gastos de la actividad	-30.837.462	-45,69%	-24.846.396	-37,99%	-25.227.977	-43,83%
VII. Amortización del inmovilizado	-1.893.512	-2,81%	-2.520.274	-3,85%	-1.563.602	-2,72%
VIII. Donaciones, legados de capital y subv. traspasados al exc.	3.379.705	5,01%	7.542.760	11,53%	4.495.571	7,81%
X. Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado	8.051.151	11,93%	272.617	0,42%	205.013	0,36%
B) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	**6.298.646**	**9,33%**	**7.106.955**	**10,87%**	**6733129**	**11,70%**
I. Ingresos financieros	44.351	0,07%	68.485	0,10%	176.343	0,31%
II. Gastos financieros	-642	0,00%	-1.283	0,00%	-56	0,00%
III. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-822.733	-1,22%	102.834	0,16%	194.269	0,34%
IV. Diferencias de cambio	-2	0,00%	105	0,00%	-7	0,00%
V. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-81.251	-0,12%	93.825	0,14%	-10.370	-0,02%
C) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	**-860.277**	**-1,27%**	**263.966**	**0,40%**	**270.179**	**0,47%**
D) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	**5.438.369**	**8,06%**	**7.370.921**	**11,27%**	**7.003.308**	**12,17%**
I. Impuestos sobre beneficios	-300.498	-0,45%	-305.677	-0,47%	-213.630	-0.37%
E) EXCEDENTE DEL EJ. PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**5.137.871**	**7,61%**	**7.065.244**	**10,80%**	**6.789.678**	**11,80%**

I. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto						
Variación del patrimonio por ingresos y gastos reconocidos	12.452.549	18,45%	11.050.751	16,90%	9.431.007	16,39%
II. Reclasificaciones al excedente del ejercicio						
Variación del patrimonio por reclasificaciones al excedente	-12.279.799	-18,20%	-14.767.238	-22,58%	-11.365.481	-19,75%
F) VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	**172.750**	**0,26%**	**-3.716.487**	**-5,68%**	**-1.924.474**	**-3,34%**
G) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	**-**		**-**		**-**	
H) AJUSTES POR ERROR	**-**		**-**		**-**	
I) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL O EN LA DOTACIÓN FUNCIONAL	**-**		**-**		**-**	
J) OTRAS VARIACIONES	**-**		**-**		**-**	
J) RESULTADO TOTAL-VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJ.	**5.310.621**	**7,87%**	**3.348.757**	**5,12%**	**4.865.204**	**8,45%**

Tabla 10. *Porcentajes verticales de la cuenta de resultados funcional 2018,2017 y 2016.* Fuente: Elaboración propia.

En esta tabla podemos observar que hemos realizado el cálculo de los porcentajes verticales de la cuenta de resultados, dividiendo las partidas que componen la cuenta de resultados por los ingresos de la propia actividad.

Una vez realizados los cálculos podemos observar que, los gastos de personal tienen un peso significativo, representado un 42,81% (2018), 39,79% (2017) y un 42,21% (2016). Otra cuenta con un gran peso es la de otros gastos de la actividad representando un 45,69% (2018), 37,99% (2017) y un 43,83% (2016). La cuenta de gastos de personal nos indica que hay una parte importante de los trabajadores de la entidad que perciben un salario.

- **Análisis horizontal del balance de situación funcional.**

				VARIACIÓN		VARIACIÓN PORCENTUAL	
ACTIVO	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016	2018 y 2017	2017 y 2016	(%)2018 y 2017	(%)2017 y 2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**27.373.084**	**27.614.628**	**37.240.917**	**-241.544**	**-9.626.289**	**-0,87%**	**-25,85%**
I. Inmovilizado intangible.	1.810.065	1.909.343	2.053.031	-99.278	-143.688	-5,20%	-7,00%
II. Inmovilizado material.	12.431.238	11.635.402	10.960.772	795.836	674.630	6,84%	6,15%
III. Inmovilizado inmobiliario y financiero	13.131.781	14.069.883	24.227.114	-938.102	-10.157.231	-6,67%	-41,93%
B) ACTIVO CORRIENTE	**86.119.355**	**79.510.852**	**64.882.752**	**6.608.503**	**14.628.100**	**8,31%**	**22,55%**
I. Realizable	36.413.252	44.033.220	23.925.471	-7.619.968	20.107.749	-17,31%	84,04%
-Existencias	70.996	47.494	79.217	23.502	-31.723	49,48%	-40,05%
-Usuarios y otros deudores de la actividad propia	573.253	1.184.734	1.546.647	-611.481	-361.913	-51,61%	-23,40%
-Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.867.451	3.818.909	2.540.668	1.048.542	1.278.241	27,46%	50,31%
-Inversiones financieras a corto plazo	30.901.552	38.982.083	19.758.939	-8.080.531	19.223.144	-20,73%	97,29%
II. Periodificaciones	134.927	62.072	225.240	72.855	-163.168	117,37%	-72,44%
III. Disponible	49.571.176	35.415.560	40.732.041	14.155.616	-5.316.481	39,97%	-13,05%
TOTAL ACTIVO	**113.492.439**	**107.125.480**	**102.123.669**	**6.366.959**	**5.001.811**	**5,94%**	**4,90%**

Tabla 11. *Porcentajes horizontales del activo del balance de situación funcional del 2018,2017 y 2016.* Fuente: Elaboración propia.

A partir del balance de situación funcional hemos calculado la variación en términos absolutos y la variación porcentual de las diferentes cuentas que componen el balance. Como podemos observar en el activo corriente tenemos

que destacar la variación negativa de las inversiones inmobiliarias y financieras, ya que pasamos de una variación en términos absolutos de -10.157.231€ (-41,93%) del año 2016 al 2017 y de -938.102€ (-6,67%) en el año 2017 al 2018. Esta variación nos indica que la entidad cada vez invierte menos capital en este tipo de activos, como por ejemplo serían las construcciones o valores representativos de deuda.

En el activo corriente a pesar de que hay algunas cuentas que tienen una gran variación, creo que tenemos que destacar la variación positiva del disponible, ya que esta tiene un papel muy importante en la AECC. De los años 2016 al 2017 la variación en términos absolutos fue de -5.316.481€ (-13.05%), aunque en los años 2017 al 2018 la variación fue de +14.155.616€ (+39.97%). Esta variación positiva nos indica que la entidad ha aumentado los ingresos que provienen del número de asociados y de la recaptación de donaciones.

				VARIACIÓN		VARIACIÓN PORCENTUAL	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016	2018 y 2017	2017 y 2016	(%)2018 y 2017	(%)2017 y 2016
A) Patrimonio Neto	**99.190.677**	**93.880.056**	**90.531.299**	**5.310.621**	**3.348.757**	**5,66%**	**3,70%**
I. Fondos propios	84.591.857	79.453.986	72.388.742	5.137.871	7.065.244	6,47%	9,76%
II. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14.598.820	14.426.070	18.142.557	172.750	-3.716.487	1,20%	-20,48%
B) PASIVO NO CORRIENTE	**218.315**	**53.306**	**35.294**	**165.009**	**18.012**	**309,55%**	**51,03%**
I. Deudas a largo plazo	50.315	53.306	35.294	-2.991	18.012	-5,61%	51,03%
II. Beneficiarios acreedores	168.000	-	-	168.000	-	-	-
C) PASIVO CORRIENTE	**14.083.447**	**13.192.118**	**11.557.294**	**891.329**	**1.634.824**	**6,76%**	**14,15%**
I. Deudas a corto plazo	2.919.402	2.765.929	2.048.825	153.473	717.104	5,55%	35,00%
II. Beneficiarios-Acreedores	4.237.341	3.395.866	4.367.505	841.475	-971.639	24,78%	-22,25%
III. Deudores comerciales y otras cuentas a pagar	6.926.704	6.974.323	5.056.645	-47.619	1.917.678	-0,68%	37,92%
IV. Periodificaciones a corto plazo	-	56.000	84.319	-56.000	-28.319	-100,00%	-33,59%

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**113.492.439**	**107.125.480**	**102.123.669**	**6.366.959**	**5.001.593**	**5,94%**	**4,90%**

Tabla 12. *Porcentajes horizontales del pasivo y patrimonio neto del balance de situación funcional del 2018,2017 y 2016.* Fuente: Elaboración propia.

A partir del balance de situación funcional hemos calculado la variación en términos absolutos y la variación porcentual de las diferentes cuentas que componen el balance. Como podemos observar en el pasivo no corriente hay una gran variación porcentual, pero esta variación en términos absolutos es muy pequeña en el conjunto total del pasivo y patrimonio neto. Pasamos de una variación en términos absolutos de +18.012€ (+51,03%) del año 2016 al 2017 y +165.009€ (309.55%) en el año 2017 al 2018.

En el pasivo corriente se sigue una tendencia de variación positiva, de esta manera la entidad va aumentando las deudas a corto plazo y otras cuentas, aunque de forma progresiva y sin grandes variaciones. De los años 2016 al 2017, la variación en términos absolutos fue de +1.634.824€ (+14.15%) y en los años 2017 al 2018, la variación fue de +891.329€ (+6,76%).

En el patrimonio neto también se sigue una tendencia de variación positiva, esto significa que la entidad cada vez tiene más recursos propios para seguir llevando a cabo su actividad. Las principales cuentas que componen el patrimonio neto son los fondos propios que son las aportaciones de los socios y las subvenciones y donaciones. Como podemos observar en los años 2016 al 2017, la variación en términos absolutos fue de +3.348.757€ (+3.70%) y en los años 2017 al 2018, la variación fue de +5.310.621€ (+5.66%).

- **Análisis horizontal de la cuenta de resultados funcional.**

				VARIACIÓN		VARIACIÓN PORCENTUAL	
CUENTA DE RESULTADOS	2018	2017	2016	2018 y 2017	2017 y 2016	(%)2018 y 2017	(%)2017 y 2016
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO:							
I. Ingresos de la actividad propia	67.487.775	65.407.599	57.555.770	2.080.176	7.851.829	3,18%	13,64%
II. Gastos por ayudas y otros	-19.589.727	-15.837.236	-10.157.389	-3.752.491	-5.679.847	23,69%	55,92%
III. Aprovisionamientos	-849.564	-563.623	-384.129	-285.941	-179.494	50,73%	46,73%
IV. Otros ingresos de la actividad	9.440.448	8.274.170	6.102.439	1.166.278	2.171.731	14,10%	35,59%
V. Gastos de personal	-28.890.168	-26.023.053	-24.292.567	-2.867.115	-1.730.486	11,02%	7,12%
VI. Otros gastos de la actividad	-30.837.462	-24.846.396	-25.277.977	-5.991.066	431.581	24,11%	-1,71%
VII. Amortización del inmovilizado	-1.893.512	-2.520.274	-1.563.602	626.762	-956.672	-24,87%	61,18%
VIII. Donaciones, legados de capital y subv. traspasados al exc.	3.379.705	7.542.760	4.495.571	-4.163.055	3.047.189	-55,19%	67,78%
X. Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado	8.051.151	272.617	205.013	7.778.534	67.604	2853,28%	32,98%
B) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	**6.298.646**	**7.106.955**	**6.733.129**	**-808.309**	**373.826**	**-11,37%**	**5,55%**
I. Ingresos financieros	44.351	68.485	176.343	-24.134	-107.858	-35,24%	-61,16%
II. Gastos financieros	-642	-1.283	-56	641	-1.227	-49,96%	2191,07%
III. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-822.733	102.834	194.269	-925.567	-91.435	-900,06%	-47,07%
IV. Diferencias de cambio	-2	105	-7	-107	112	-101,90%	-1600,00%
V. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-81.251	93.825	-10.370	-175.076	104.195	-186,60%	-1004,77%
C) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	**-860.277**	**263.966**	**270.179**	**-1.124.243**	**-6.213**	**-425,90%**	**-2,30%**

D) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	**5.438.369**	**7.370.921**	**7.003.308**	**-1.932.552**	**367.613**	**-26,22%**	**5,25%**
I. Impuestos sobre beneficios	-300.498	-305.677	-213.630	5.179	-92.047	-1,69%	43,09%
E) EXCEDENTE DEL EJ. PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	**5.137.871**	**7.065.244**	**6.789.678**	**-1.927.373**	**275.566**	**-27,28%**	**4,06%**
I. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto							
Variación del patrimonio por ingresos y gastos reconocidos	12.452.549	11.050.751	9.431.007	1.401.798	1.619.744	12,69%	17,17%
II. Reclasificaciones al excedente del ejercicio							
Variación del patrimonio por reclasificaciones al excedente	-12.279.799	-14.767.238	-11.365.481	2.487.439	-3.401.757	-16,84%	29,93%
F) VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	**172.750**	**-3.716.487**	**-1.924.474**	**3.889.237**	**-1.792.013**	**-104,65%**	**93,12%**
G) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
H) AJUSTES POR ERROR	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
I) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL O EN LA DOTACIÓN FUNCIONAL	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
J) OTRAS VARIACIONES	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
J) RESULTADO TOTAL-VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJ.	**5.310.621**	**3.348.757**	**4.865.204**	**1.961.864**	**-1.516.447**	**58,58%**	**-31,17%**

Tabla 13. *Porcentajes horizontales de la cuenta de resultados funcional del 2018,2017 y 2016.* Fuente: Elaboración propia.

Como hemos mencionado anteriormente, los ingresos de la actividad de la AECC tienen una tendencia positiva y sobre todo gracias a la captación de nuevos socios y afiliados. En el apartado de excedente del ejercicio la cuenta de *Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado,* podemos destacar como ha habido una gran variación del año 2017 al 2018 de un 2853,28% (+7.778.534€). Esta gran variación se debe a que la entidad ha vendido parte de su activo no corriente, obteniendo así un resultado positivo.

Aunque su variación no sea muy elevada, tenemos que destacar la tendencia del aumento de los gastos en personal. La entidad cada vez requiere de mayor personal para poder seguir desarrollando sus actividades. Podemos observar que en los años 2016 al 2017, la variación en términos absolutos fue de -1.730.486€ (+7,12%) y en los años 2017 al 2018, la variación fue de -2.867.115€ (+11,02%). En el 2017 el número medio de empleados era de 707 y en 2018 ya eran 786. En las categorías profesionales que más han aumentado son en los administrativos (2017 eran 220 y en 2018 eran 263) y los psicólogos (2017 eran 215 y en 2018 eran 234).

5.3.3. ANÁLISIS ECONÓMICO

En este punto realizaremos el análisis económico de la AECC. En este punto calcularemos el punto muerto que determina los ingresos que necesita la entidad para cubrir sus gastos y no incurrir en pérdidas. En primer lugar, vamos a detallar como se componen los ingresos, los costes fijos y los costes variables de la entidad.

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
A) INGRESOS	**88.359.079**	**81.497.146**	**68.358.793**
I. Ingresos de la actividad propia	67.487.775	65.407.599	57.555.770
II. Otros ingresos	9.440.448	8.274.170	6.102.439
III. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	3.379.705	7.542.760	4.495.571
IV. Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado	8.051.151	272.617	205.013
B) COSTES FIJOS	**-81.210.869**	**-69.226.959**	**-61.291.535**
I. Gastos personal	-28.890.168	-26.023.053	-24.292.567
II. Otros gastos	-30.837.462	-24.846.396	-25.277.977
III. Gastos por ayudas monetarias y otros	-19.589.727	-15.837.236	-10.157.389
IV. Amortización del inmovilizado	-1.893.512	-2.520.274	-1.563.602
C) COSTES VARIABLES	**-849.564**	**-563.623**	**-384.129**
I. Aprovisionamientos	-849.564	-563.623	-384.129

Tabla 14. *La composición de los ingresos, gastos fijos y gastos variables de los años 2018, 2017 y 2016.* Fuente: Elaboración propia.

En segundo lugar, vamos a calcular el punto muerto mediante la fórmula que hemos explicado en el punto 3.5.2 y con los datos de la tabla anterior:

Cálculo Punto Muerto	31/12/2018	%	31/12/2017	%	31/12/2016	%
INGRESOS	88.359.079		81.497.146		68.358.793	
- COSTES VARIABLES	-849.564	0,96%	-563.623	0,69%	-384.129	0,56%
MARGEN BRUTO	87.509.515	99,04%	80.933.523	99,31%	67.974.664	99,44%
COSTES FIJOS	-81.210.869		-69.226.959		-61.291.535	
RESULTADO	6.298.646		11.706.564		6.683.129	
PUNTO MUERTO = COSTES FIJOS / (100 - % COSTES VARIABLES) X 100	81.218.678		69.231.747		61.294.979	

Tabla 15. *Cálculo Punto Muerto de los años 2018, 2017 y 2016.* Fuente: Elaboración propia.

Mediante los resultados que hemos obtenido, podemos decir que AECC en los ejercicios 2018, 2017 y 2016 habría necesitado 81.218.678€, 69.231.747€ y 61.294.979€ respectivamente para llevar a cabo su actividad y de esta forma no obtener pérdidas.

5.3.4. ANÁLISIS DE LA POSICIÓN FINANCIERA

A continuación, realizaremos el análisis de la posición financiera a corto plazo y a largo plazo de AECC para de esta forma poder determinar la solvencia y liquidez de la entidad para poder hacer frente a sus deudas u obligaciones.

- **<u>Análisis financiero a corto plazo</u>**

En este apartado calcularemos el Fondo de Maniobra y los Ratios de Circulante de AECC, a partir de los datos que hemos obtenido del balance de situación.

1. Fondo de maniobra

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Fondo de Maniobra	72.035.908	66.318.734	53.325.458

Tabla 16. *Fondo de Maniobra de los años 2018, 2017 y 2016.* Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar en todos los años la entidad no tiene problemas de liquidez a corto plazo, ya que su activo corriente es mucho mayor a su pasivo corriente, de esta forma puede hacer frente a sus deudas y obligaciones en el corto plazo. Podríamos decir que AECC tiene "exceso" de liquidez, ya que sus principales activos provienen de los ingresos de los asociados y de las donaciones y así lo refleja la tesorería. Un fondo de maniobra positivo no significa que la estructuración de la entidad sea muy óptima, ya que esto depende muchos otros factores. En el caso de AECC se tendría que buscar un equilibrio, ya que, al disponer de un fondo de maniobra muy elevado, se está perdiendo la rentabilidad en sus recursos.

2. Ratios de Circulante

En este apartado vamos a analizar el ratio de circulante y el ratio de liquidez inmediata. Como ya sabemos la AECC no realiza ventas ni compras de mercaderías, ya que no es su actividad, por eso no vemos necesario calcular la rotación de los componentes del capital circulante ni el periodo medio de maduración.

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Ratio de circulante	6,115	6,027	5,614
Ratio de liquidez inmediata	6,105	6,022	5,595

Tabla 17. *Ratios de circulante de los años 2018, 2017 y 2016.* Fuente: Elaboración propia.

Acorde al Fondo de Maniobra, podemos observar como el ratio de circulante y el ratio de liquidez inmediata nos indica que la AECC tiene un “exceso” de liquidez en el corto plazo. En el ratio de circulante, se observa que es muy superior a la unidad en todos los años y esto nos indica que la AECC por cada unidad monetaria de deuda en el corto plazo dispone de más de 6 unidades monetarias.

- **Análisis financiero a largo plazo**

En primer lugar, realizaremos una comparativa entre el activo total y el pasivo total para saber en que situación financiera se encuentra la AECC.

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Activo Total - Pasivo Total	99.190.677	93.880.056	90.531.081

Tabla 18. *Comparativa entre activo total y el pasivo total de los años 2018, 2017 y 2016.* Fuente: Elaboración propia.

La AECC presenta una situación de equilibrio financiero en todos los años, ya que sus activos totales son muy superiores a sus pasivos totales. La tendencia o evolución de esta comparación es mayor año tras año y nos indica una gran solvencia. Aunque no tenemos que olvidar que el principal activo de la entidad es la Tesorería y esta cuenta puede variar mucho de un año a otro, provocando grandes variaciones en el activo total.

Una vista la situación financiera, podemos calcular los ratios de solvencia, de estabilidad y de garantía. En este caso no calcularemos el ratio de rotación de activos u otros, ya que la entidad no ejerce su actividad mediante la venta de mercaderías.

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Ratio de solvencia	7,936	8,088	8,809
Ratio de estabilidad	0,275	0,294	0,411
Ratio de apalancamiento	0,144	0,141	0,128

Tabla 19. *Ratios de solvencia, estabilidad y apalancamiento de los años 2018, 2017 y 2016.* Fuente: Elaboración propia.

En el ratio de solvencia podemos ver que cada vez es algo menor porque el pasivo total va aumentando más en proporción que el activo total. Aunque podemos observar que el ratio es muy superior a la unidad y esto nos confirma la situación de equilibrio de la entidad. Este ratio nos indica que en el 2018 puede pagar su pasivo exigible 7,936 veces a través de su activo, en el 2017 8,088 veces y en el 2016 8,809 veces.

En el ratio de estabilidad podemos observar que cada vez es menor y que es menor a la unidad. Esta situación nos indica que la entidad no financia su activo no corriente con pasivo y por tanto se encuentra en una situación de equilibrio y que tiene un fondo de maniobra positivo. Del año 2016 al 2017 hay una bajada considerable y eso se debe a que en el año 2016 había un activo no corriente de unos 37 millones € y en el año 2017 se pasa a unos 27 millones de €, esa reducción provoca esa disminución del ratio de estabilidad.

En el ratio de apalancamiento como podemos observar es muy inferior a la unidad, esto nos indica que la entidad se financia casi en su totalidad con recursos propios y no con recursos externos.

5.3.5. ANÁLISIS DE RESULTADO O EXCEDENTE

En este apartado estudiaremos la rentabilidad que ha conseguido la AECC a través de sus inversiones. Para este estudio calcularemos la rentabilidad económica y financiera, para después calcular el apalancamiento financiero. Para estos cálculos seguiremos las fórmulas ya mencionadas en el punto 3.5.4, que han dado los siguientes resultados:

	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Rentabilidad económica	4,79%	6,60%	6,86%
Rentabilidad financiera	5,66%	3,89%	5,61%
Apalancamiento financiero	1,181	0,590	0,818

Tabla 20. *Apalancamiento financiero de los años 2018, 2017 y 2016.* Fuente: Elaboración propia.

En la tabla anterior podemos observar como la AECC ha ido disminuyendo su rentabilidad económica y eso se debe al aumento del activo total ha sido mayor que los resultados antes de intereses e impuestos.

En el caso de la rentabilidad financiera en el 2016 era de un 5.61%, pasando a un 3.89% en el 2017. Esta reducción se debe sobre todo a la disminución en el resultado total de ese año. En el 2018 se recupera la rentabilidad al 5.66%.

Pero como punto importante lo podemos observar en el apalancamiento financiero. En el año 2018, presenta un apalancamiento financiero mayor a la unidad y eso significa que el nivel de endeudamiento que tiene la entidad ayuda positivamente a la rentabilidad financiera. En cambio, en los años 2017 y 2016 el apalancamiento financiero es menor a la unidad y eso nos indica que el nivel de endeudamiento de la entidad ayuda negativamente a la rentabilidad financiera.

5.4. INDICADORES SEGÚN AECA

En este apartado realizaremos un análisis a través de algunos indicadores que hemos mencionado anteriormente de AECA (2012) para las entidades sin ánimo de lucro. Hemos seleccionado algunos indicadores que hemos considerado más importantes, aunque también hemos suprimido algunos por no duplicar la información y otros que no se han podido realizar por falta de información.

Denominación	Formulación	Finalidad	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016	Observaciones
"Variación relativa del patrimonio neto"	(Resultado total / Patrimonio neto inicial) x 100	"Reflejar la variación experimentada por el patrimonio neto en un periodo"	5.66%	3.70%	-	No hemos podido realizar la variación relativa del año 2016, ya que el año 2015 no es analizado en el presente trabajo.
"Solvencia"	{Activo Total / (Pasivo Corriente + Pasivo No Corriente)} x 100	"Conocer la capacidad de la entidad para hacer frente a sus deudas con la totalidad del activo"	793.56%	808.77%	880.94%	La AECC tiene una gran capacidad para hacer frente a sus deudas.
"Publicación de las cuentas anuales"	"¿Son accesibles al público en general las cuentas anuales de la entidad?"	"Verificar si se publican las cuentas anuales de la entidad"	SI	SI	SI	Las podemos encontrar en su página web.
"Composición de los órganos de gobierno"	"¿Se informa de forma accesible sobre la identidad de todas las personas que componen los órganos de gobierno?"	"Verificar si se informa de los miembros que componen los órganos de gobierno"	SI	SI	SI	En las cuentas anuales podemos observar que se informa de los miembros que componen los órganos de gobierno de la entidad.
"Afectación de activos"	Suma Activos afectos a la actividad / Activo Total X 100	"Conocer la tasa de afectación de los activos"	75.76%	74.16%	63.31%	El 75.76%, 74.16% y el 63.31% del activo lo forman el disponible y la tesorería de la entidad. El aumento que se produce del 2016 al 2017 es debido sobre todo al aumento en inversiones financieras a corto plazo.
"Financiación ajena"	(Pasivo Corriente + Pasivo No Corriente) / (Patrimonio Neto + Pasivo Corriente + Pasivo No Corriente) X 100	"Informa del grado de financiación de la entidad con fondos ajenos"	12.60%	12.36%	11.35%	La entidad refleja que tiene un grado de financiación con fondos ajenos bastante bajos. La entidad se financia sobre todo con fondos propios.

“Estructura de patrimonio neto”	Fondos propios / Patrimonio neto X 100	“Conocer el peso de los fondos propios dentro del patrimonio, entendidos estos como la base patrimonial permanente de la entidad”	85.28%	84.63%	79.96%	La entidad muestra que cada vez el peso de los fondos propios es mayor dentro de su patrimonio neto.
“Diversificación de ingresos”	Subvenciones y donaciones / Ingresos totales X 100	“Medir la diversificación de los ingresos”	11.20%	9.17%	9.85%	El 2018 fue el año que la AECC recibió mayores ingresos de subvenciones con respecto a los ingresos totales (11.20%).
	Ingresos de promociones y patrocinadores / Ingresos Totales X 100		33.76%	43.94%	47.40%	Los ingresos de promociones y patrocinadores tienen un papel muy importante en los ingresos totales, llegando a representar un 47.40% de los ingresos en el año 2016. Aunque la tendencia es negativa su papel sigue siendo muy importante.
	Otros ingresos / Ingresos Totales X 100		1.94%	9.04%	9.09%	Aquí se muestra los ingresos que obtiene la AECC a través del fraccionamiento de la lotería nacional, venta de artículos de edición, actos culturales, etc. En los años 2017 y 2016 representan un 9% de los ingresos, sobre todo gracias al fraccionamiento de la lotería nacional, que en el 2018 se redujo de manera significativa.
	Ingresos financieros / Ingresos Totales X 100		0.07%	0.10%	0.31%	No tienen ninguna representación significativa.
	Otros ingresos de la actividad / Ingresos Totales X 100		13.99%	12.65%	10.60%	Podemos observar una tendencia positiva, cada vez representan un papel algo más importante en los ingresos totales, gracias a cesiones, eventos, actos públicos etc.
“Composición de gastos”	Gastos por ayudas / Gastos Totales X 100	“Medir la composición de los gastos”	23.87%	22.69%	16.48%	En el año 2018 representaba un 23.87% del gasto total. Estas ayudas son sobre todo para entidades que trabajan sobre la investigación contra el cáncer. En el año 2018 se destinó 17.560.184€ a esta finalidad. Los gastos en ayudas tienen un papel muy importante ya que también ayudan a enfermos y a otras entidades.
	Gastos de personal / Gastos Totales X 100		35.20%	37.28%	39.42%	Aunque en los últimos años los gastos de personal han ido aumentando, aunque cada vez representan menos porcentaje en los gastos totales. Tiene una representación muy importante en los gastos totales.

	Aprovisionamiento / Gastos Totales X 100		1.03%	0.81%	0.62%	No tienen ninguna representación significativa.
	Amortizaciones y deterioros / Gastos Totales X 100		2.31%	3.61%	2.54%	Las dotaciones en inmovilizado se mantienen muy parecidas durante estos años. Tienen un porcentaje reducido porque el inmovilizado de la AECC no es muy elevado con respecto al activo total.
	Gastos financieros / Gastos Totales X 100		0.00078%	0.0018%	0.00009%	No tienen ninguna representación significativa.
	Otros gastos / Gastos Totales X 100		37.57%	35.60%	40.94%	Igual que el gasto en personal, los otros gastos como servicios profesionales independientes, suministros etc, representan hasta un 40.94% en 2016. En los últimos años la AECC ha invertido cada vez más en publicidad y comunicación (4.682.304€ en 2018, más del doble que en 2017), ya que de esta forma hemos podido observar que han aumentado el número de afiliados y también las donaciones.
"Opinión de auditoría"	"1. Comprobar que existe auditoría. Obligatoria y voluntaria" "2. Publicar la opinión del auditor en el informe de auditoría: favorable, con salvedades, opinión denegada u opinión desfavorable"	"Dar a conocer la opinión del auditor externo respecto de las cuentas anuales de la entidad o de otros documentos que presenten su verificación"	SI	SI	SI	Según los auditores DELOITTE S.L, las cuentas anuales de los años 2016.2017 y 2018 de la AECC, representan una imagen fiel de la situación financiera de la entidad, de su patrimonio y de sus resultados.
"Diversificación por géneros y por edades"	"Analizar la estructura por edades del empleo entre hombre y mujer, tanto en puestos directivos como en el redo de la plantilla y voluntariado".	"Árbol de estructura en el que figuren los distintos grupos y el número de hombre o mujeres en cada uno de ellos".	SI. (total 906 empleados) 169 hombres y 737 mujeres	SI. (total 845 empleados) 165 hombres y 680 mujeres	SI. (total 742 empleados) 146 hombres y 596 mujeres	Como podemos observar la AECC cuenta con una gran proporción de empleados que son mujeres, sobre todo en algunas categorías profesionales como los administrativos, psicólogos y titulados medios sanitarios. La AECC es una entidad donde se defiende la reinserción de la mujer en el mundo laboral y lucha por su igualdad.

"Estabilidad en el empleo de discapacitados"	Nº de personas discapacitadas por tipo de contrato / Total plantilla por tipo de contrato	"Medir el número de trabajadores discapacitados por tipo de contrato en función de la estabilidad"	19 empleados	18 empleados	11 empleados	De igual forma que con las mujeres, la AECC defiende la reinserción laboral de personas con discapacidad y tiene en su plantilla, empleados con una discapacidad superior al 33%. Ocupando puestos como administrativos o psicólogos.

Tabla 21. *Indicadores AECA de los años 2018, 2017 y 2016.* Fuente: Elaboración propia.

6. CONCLUSIONES

Una vez concluido el análisis contable de la AECC, hemos podido alcanzar las siguientes conclusiones:

1. Para llevar a cabo un análisis contable de una entidad sin fines lucrativos y declarada de Utilidad Pública, hay que tener claro unos cuantos conceptos: hay que tener claro el concepto de entidad sin fines lucrativos, sus características y su tipología, ya que muchas veces confundimos ESFL con ONG. En el caso de la AECC es tanto una ONG acreditada por la Fundación Lealtad como una ESFL, pero tenemos que saber que, aunque una ESFL y una ONG compartan algunas características, existen diferencias que las distinguen. También es necesario saber que significado tiene la mención de "Utilidad Pública", ya que hay una serie de derechos y obligaciones que es importante conocer.
2. En el estudio del análisis contable tradicional, hemos podido observar las herramientas que se utilizan en este proceso y también que existen diferentes tipos de análisis en función del objetivo que se quiere lograr. También hemos aprendido que hay algunas limitaciones en el análisis contable, como usar diferentes terminologías para referirse a un mismo ratio o ausencia de información en la memoria, entre otras.
3. Para la realización del análisis para las entidades sin ánimo de lucro no es suficiente la información que nos proporcionan los estados contables de las cuentas anuales, por eso es necesaria la información socioeconómica que podemos encontrar en la memoria. Por esto,

debemos utilizar algunos indicadores y ratios que midan la capacidad de las entidades no lucrativas para la consecución de sus objetivos.

4. Con la información que he podido encontrar en la página web de la AECC de las cuentas anuales y la memoria, he podido llevar a cabo el análisis contable, aunque me ha faltado cierta información para poder realizar algunos indicadores o ratios. He de decir que encontrar la información de las cuentas anuales ha sido bastante fácil, aunque, obtener alguna que otra información sobre otros aspectos es algo más difícil. En muchas entidades no facilitan más información que la que se refleja en las cuentas anuales. Por eso, he analizado todos aquellos ratios e indicadores que he podido realizar con la información proporcionada y de esta forma dar una imagen de la entidad lo más real y fiable posible.
5. Una vez hecho el análisis contable de las cuentas anuales de AECC de los ejercicios 2018, 2017 y 2016 he podido sacar las siguientes conclusiones:

   La AECC en los últimos años ha ido augmentando de forma considerada el número de socios y eso se traduce en unos mayores ingresos. Estos socios con una cuota media de 100€ al año, aportan más del 40% de los ingresos totales. El año 2018 el número de socios ha sido de 375.761, un 18.4% más que en 2017. Este incremento de socios, en gran medida, ha sido gracias a las grandes campañas publicitarias que ha llevado a cabo la entidad.

   La AECC obtiene unos ingresos económicos con una tendencia creciente a lo largo de los últimos ejercicios y cuyo origen se encuentra fundamentalmente en las cuotas de los asociados y afiliados y en las promociones, patrocinadores y colaboradores. Con dichos ingresos es capaz de hacer frente a los gastos propios de su actividad y obtener un margen, aunque dicho excedente disminuye de un ejercicio a otro (los gastos de la actividad aumentan en mayor medida que los ingresos obtenidos). Ello deja entrever que la Asociación no sigue una óptima política de explotación. En cuanto a la estructura, son los gastos de explotación (gastos de personal y otros gastos de la actividad) quienes mayor peso tienen, acorde con la naturaleza de las actividades realizadas por AECC.

Otro dato que hay que mencionar es que la AECC puede llevar a cabo su actividad gracias a la sociedad española, ya que más del 90% de sus fondos son de procedencia privada (socios, empresas, lotería, etc.). Tan solo algo menos del 10% procede fondos derivados de la Administración Pública.

En cuanto a la investigación sobre el cáncer, la AECC ayuda con más de 19M€ en 2018 a proyectos para el desarrollo en la investigación contra el cáncer, siendo así la entidad que más aporta a esta investigación de esta enfermedad. Año tras año la entidad financia más proyectos con esta finalidad.

En el apartado de solvencia, hemos podido observar que la entidad es muy solvente, ya que su activo total es muy superior a su pasivo total. La entidad no tiene casi pasivo no corriente y su pasivo corriente no es muy elevado. Por otra parte, la entidad tiene un exceso de tesorería (fondo de maniobra muy elevado).

Es evidente que la AECC está llevando a cabo un crecimiento año tras año, con datos tanto económicos como sociales. Cada vez la AECC atiende a más personas con un programa de asistencia disponible los 365 días del año a través de diferentes plataformas (presenciales, telefónicos y digitales). Cada año financian más proyectos para la investigación sobre el cáncer que prevé que en el año 2030 la supervivencia de esta enfermedad llegué al 70%. Es evidente que la AECC está siendo gestionada de manera correcta, ya que también recibe diferentes menciones gracias a su trabajo.

Aunque si, como recomendación a la AECC sería buscar un mayor equilibrio en su fondo de maniobra para que no fuese tan elevado, para así de esta forma sacar mayor rentabilidad a sus recursos. Ya que un fondo de maniobra muy elevado no significa que la entidad se encuentre en una situación óptima.

6. En conclusión, en este trabajo he descubierto un sector que desconocía totalmente y que cumplen una labor muy importante en nuestra sociedad actual. He descubierto una entidad que me ha cautivado, tanto por su función social, como por sus objetivos y valores que promueve (igualdad,

ayuda, transparencia…). He descubierto que hay personas solidarias y que ayudan a los demás sin querer recibir nada a cambio. Por todo ello, este trabajo me ha ayudado a mi crecimiento tanto académicamente como personalmente.

7. BIBLIOGRAFÍA

Aching Guzmán, C. & Aching Samatelo J.L. (2006) *Ratios financieros y matemáticas de la mercadotecnia.* Lima, Perú. MYPES.

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA). (2013). *Identidad de las entidades sin fines lucrativos. Documento Nº4 - Comisión de entidades sin fines lucrativos.* Madrid: AECA.

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA). (2012). *Indicadores para entidades sin fines lucrativos. Documento Nº3 - Comisión de entidades sin fines lucrativos.* Madrid: AECA.

Asociación Española Contra el Cáncer (2017-2018). Cuentas Anuales Individuales. Recuperado de: https://www.aecc.es/es/investigacion/fundacion-cientifica-aecc/informes-anuales

Asociación Española Contra el Cáncer (2016-2017). Cuentas Anuales Individuales. Recuperado de: https://www.aecc.es/es/investigacion/fundacion-cientifica-aecc/informes-anuales

Asociación Española Contra el Cáncer (2017). Informe Anual 2017. Recuperado de: https://transparencia.aecc.es/wp-content/uploads/2018/07/Memoria-Anual-Completa2-2017.pdf

Asociación Española Contra el Cáncer (2018). Informe Anual 2018. Recuperado de: https://transparencia.aecc.es/memoria-2018_-aecc/

Asociación Española Contra el Cáncer (2020). Página oficial. Recuperado de: https://www.aecc.es/es

Asociación Española Contra el Cáncer (2020). Portal de transparencia. Recuperado de: https://transparencia.aecc.es/?_ga=2.40745568.379428527.1588777660-1020231122.1588777660

Archel domench, P., Lizarraga Dallo, F., Sánchez Alegría, S. & Cano Rodríguez, M. (2018). *Estados contables. Elaboración, análisis e interpretación*. *Adaptado al Real Decreto 602/2016*. Madrid: Ediciones Pirámide.

CEPES, Confederación Empresarial Española de la Economía Social (s.f). Recuperado de: https://www.cepes.es/social/entidades_cooperativas (2020, de 7 de abril).

Chaves, R. y Monzón, J.L. (2001) Economía social y sector no lucrativo: actualidad científica y perspectivas. CIRIEC-España, *Revista de economía pública, social y cooperativa. 37,* 7-33*.*

Córdoba Padilla M. (2014). *Análisis financiero*. Bogotá: ECOE Ediciones.

FGPS, Fundación Gestión y Participación Social (2011, de 18 de abril). Recuperado de: http://www.asociaciones.org/component/content/article/27-articulos/658-la-utilidad-publica

Fundación Lealtad (s.f). Recuperado de: https://www.fundacionlealtad.org/ong/asociacion-espanola-contra-el-cancer/ (2020, de 20 de agosto).

Herranz Bascones R. (2005). *Las organizaciones no gubernamentales. Un modelo integral de gestión y control*. Madrid: AECA Monografías.

Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general. Boletín Oficial del Estado, 282, de 25 de noviembre de 1994. Recuperado de: https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1994-26004

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación (2002). Boletín Oficial del Estado, 73, de 26 de marzo de 2002. Recuperado de: https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2002-5852

Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Boletín Oficial del Estado, 307, de 24 de diciembre de 2002. Recuperado de: https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2002-25039

Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Boletín Oficial del Estado, 310, de 27 de diciembre de 2002. Recuperado de: https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2002-25180

Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social. Boletín Oficial del Estado, 76, de 30 de marzo 2011. Recuperado de: https://www.boe.es/buscar/pdf/2011/BOE-A-2011-5708-consolidado.pdf

Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Boletín Oficial del Estado, 288, de 28 de noviembre de 2014. Recuperado de: https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2014-12328

Martínez, A. R. (2005). El análisis económico-financiero de las entidades no lucrativas. *Acciones e Investigaciones Sociales*. *20*, 91-112.

Montolio, J.Mª. (2002) Economía social: concepto, contenido y significación en España. CIRIEC-España, *Revista de economía pública, social y cooperativa. 42,* 5-31.

Monzón Campos, J.L. (1994). La economía social en la realidad española. *Información Comercial Española*. *729*, 29-30.

Monzón, J.L. (2006) Economía Social y conceptos afines: fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del Tercer Sector. CIRIEC-España, *Revista de economía pública, social y cooperativa. 56,* 9-24*.*

Muñiz González, L., (2017). *Check-List para el diagnóstico empresarial. Barcelona, España:* Profit Editorial.

Muñoz Merchante, Á. (2009). *Análisis de estados financieros. Teoría y práctica.* Madrid: Ediciones Académicas.

Palomares, J., & Peset, M. J. (2015) *Estados financieros. Interpretación y análisis*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Pérez-Carballo Veiga, Juan F., (2010). *El diagnostico económico-financiero de la empresa*. Cuadernos de documentación, España*:* ESIC Editorial.

Romano Aparicio, J. (2014). *Manual contable de entidades no lucrativas*. Madrid: Centro de estudios financieros.

Socías Salvá, A., Horrach Rosselló, P., Herranz Bascones, R., & Mulet Forteza, C. (2013) *Contabilidad de entidades sin fines lucrativos. Nociones básicas, el PGC de 2011 y análisis contable.* Madrid. Ediciones Pirámide.

Vara Miranda, M.J. (1994). Funciones de la Economía Social en el modelo de desarrollo económico*. Información Comercial Española*. 729, 9.